

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 136 ■ Barcelona — Sábado, 9 de Junio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 3 al mes. - Fuera, ptas. 750 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 3'50 trimestre. - Demás países, ptas. 25 trimestre.

TRATAMIENTOS ZENDEJAS



Específicos de Hierbas, Raíces y Cortezas de la rica

FLORA MEXICANA

MEDICINAS NUEVAS EN EUROPA

NUMERADAS **1-2-3-4-5**

LA MAYORIA DE NUESTRAS ENFERMEDADES
TIENEN SU ORIGEN EN LA SANGRE IMPURA
Y VICIADA

- 1** Pida V. este número si tiene granos, eczemas, manchas en la piel, úlceras, tumores, fístulas, erupciones, etc.
- 2** Si sufre de blenorragia y sus consecuencias.
- 3** Si le azota el catarro, la bronquitis o está afectado de anemia o debilidad general.
- 4** Especial para reumatismo o exceso de ácido úrico.
- 5** Tratamiento para la diabetis, estreñimiento y enfermedades de los riñones.

DE VENTA

Laboratorio: Vilanova, 7, y en las principales Farmacias y Centros de Específicos
EN MADRID: Depósito Central, Droguería América Gran Vía, 18

SE ENVIAN FOLLETOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

SUSCRIPCION PUBLICA DE 16,000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DE LA

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES

AL 6 POR 100 DE INTERES ANUAL

Libre de impuestos presentes y futuros, que se llevará a cabo el 11 del corriente mes de Junio

AL TIPO DE 92 POR 100

ANTECEDENTES

La **SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES**, domiciliada en Barcelona, Diagonal, 468, se creó en 31 de Marzo de 1917, con un capital de pesetas 6.400,000, elevado posteriormente a 10 millones y a 30 millones por reciente acuerdo de su Junta General.

El objeto de la Sociedad es construir y explotar saltos de agua y suministrar fluido eléctrico. Tiene construidos:

Salto de agua de Poble de Segur (Lérida), derivado del río Flamisell con 24,000 HP. instalados.

Salto de agua llamado del Congost, derivado del propio río, cuya potencia es de 2,500 HP.

Salto de agua llamado de Cledes, entre Bosost y Les (Valle de Arán), con 16,000 HP. instalados.

CARACTERISTICAS

Las obligaciones que se emiten son al portador, de 500 pesetas nominales, al 6 por 100 de interés anual, pagadero por cupones trimestrales que vencerán en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre, libres de impuestos presentes y futuros, amortizables en 40 años a partir de Junio de 1923.

GARANTIAS

Las 16,000 obligaciones han sido creadas por escritura otorgada ante el notario de Barcelona don José M.^a Aguirre, en 29 de Mayo de 1923, y gozan de garantía especial hipotecaria sobre los saltos de Cledes y Congost y sobre las ampliaciones del de Poble de Segur, cuya primitiva instalación de 16,000 HP. ha sido elevada a 24,000 HP.

Estos títulos producen al cambio de Emisión el 6'60 por 100 neto

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Las 16,000 obligaciones han sido tomadas en firme por un grupo asegurador y serán ofrecidas al público el día 11 del corriente mes de Junio, al tipo del 92 por 100 o sean 460 pesetas por título pagaderas contra entrega de carpetas provisionales que llevarán adherido **EL CUPON DE 30 DEL CORRIENTE**. Los pedidos se servirán por el orden en que se reciban a título irreducible.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Banco de Cataluña	Banco de Valores y Crédito
Banco Alemán Trasatlántico	
Banco Hispano Americano	Banco Español del Río de la Plata
Banco Central	
Banco de Barcelona	Banco Español de Chile
Banca Mir S. A.	
Banco López Quesada	Banco de Tarrasa
Jover & Cia.	
Hijos de Magín Valls	Rosés y Cia.
Chaves & Cia. S. en C.	

NOTA.—Se gestionará la inclusión de las obligaciones en la cotización oficial de esta Bolsa y su pignoración en el Banco de España.

SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca.

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy y que se eterniza si no se recoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistitis, uretritis, gotsa militar, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones. Véanse prospectos **SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14, BARCELONA** Tratamiento ordinario 15 días

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boqueria, número 6. Entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.



EPILEPTICOS NERVIOSOS

Curaréis radicalmente con el **BORSAL**
 Nueva medicación sin Bromuro. Última palabra de la ciencia. No entorpece, no altera el Estómago. Éxitos sorprendentes en la **NEURASTENIA E INCONTINENCIA NOCTURNA DE ORINA**
 Centros de Específicos y
FARMACIA GELART - - Princesa, número 7

606

Modifica- **Dr. ORDUÑA** cura rápidamente por el **SIFILIS**
 Consulta: Rambla del Centro, 14, pral. (frente calle Fernando)

A SANTA CRISTINA CON CANOA-AUTOMOVIL
 R.: De 1 a 2 y media. Calle Platería, n.º 57

CREOSOL incomparable jabón líquido para enfermedades de la piel.

EDEN CONCERT

Hoy, a las dos madrugada
ILUSTRADA FIESTA

P.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS
 Paris, cheque, 42'70; Londres, 30'65; Berlín, 0'0125; Viena, 0'0125; Roma, 31'10; Bruselas, 36'90; Zurich, 119'30; Nueva York, 6-63.

Chaves y Compañía, S. en C
 Banca — Valores — Cambio
 Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A,

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71'25; Amortizable cinco por ciento, 94'90; Exterior, 86'90; Banco de España, 589; Idem Río de la Plata, 239; Tabacos, 245; Azucareras preferentes, 91'25; Idem ordinarias, 38'50; Cédulas, 89; Norles, 261; Francos, 42'90; Libras, 30'59.
Billetes. — Franceses, 42'50; Ingleses,

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Junio, 8. — Embarcaciones llegadas hoy.
 De Amsterdam y osculas, vapor holandés "Tellus", con cargo general.
 De Alicante, vapor "Canalejas", con cargo y 61 pasajeros.
 De Lisboa, bergantín goleta italiano "Ester", con 220 toneladas de asfalto a la orden.
 De Mahón vapor correo "Mahón", con cargo general y diez pasajeros.
 De Ibiza, vapor correo "Balear", con cargo general y 16 pasajeros.
Salidas.
 Vapor "Segundo" para Génova.
 Vapor "Alhambra" para Bilbao.
 Vapor "Fieso" para Cartagena.
 Vapor "Sagunto" para ídem.
 Vapor "Balear" para Ibiza.
 Vapor correo "Rey Jaime I" para Palma.

BAÑOS Y SPORTS MARÍTIMOS S. A.

BAR LA DELICIOSA

Construyéndose en estos baños un local especial para Bar y descanso arrendar los servicios del mismo, se admiten propuestas en el despacho de la Sociedad, Baños San Sebastián, Barceloneta.

DR. GALLEGÓ
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA
 Cura radical de la **Blenorragia crónica** :— :— Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. - CONSULTAS: DE 10 a 2 y 4 a 10 noche.

ESPECTACULOS

Teatros

Teatre Catalá Romea

Teléfono 3500 A. — Avui, dissabte, a tres quarts de deu: Debut del colós de l'escena catalana **ENRIC BORRAS** amb la magnífica obra de'n Frederic Soler **EL FERRER DE TALL**. — "Mestre Jordi", Enric Borrás; prent-hi entre altres elements de la companyia del Teatre Catalá les senyores Maria Morera, Esperanza Ortiz i els senyors Aymerich, Gultart i Torrent. — Demà, diumenge tarda, **EL FERRER DE TALL**. — Nit: La formidable creació de'n Enric Borrás **TERRA BAIXA**. — Diluns: **LA BONA GENT**, de'n Rusiñol. Es despacha a camppladuria.

Teatro Tivoli

Compañía de zarzuela y opereta Pinedo-Ballester. — Hoy, sábado, cinco tarde, precios económicos: butaca, 4 pesetas. La revista cómico-lírica bailable en un acto y siete cuadros, de Manolo Fernández y maestro Martínez, **¡QU'ES GRAN BARCELONA!** por las señoritas Pinedo, Mir y señores Ballester, Fuentes, Bruna, Aznar, Alaria, Gallego, etc., todas las segundas tiple, coro general y cuerpo de baile. El célebre **NANDU** a cargo del popular **PEPE MARQUES**. La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, de Ramos Martín y maestro Guerrero, **LA MONTERIA**, cantando por primera vez el papel de María la aplaudida tiple Josefina Bugatto, tomando parte la señorita Aguila y señores Ballester y Vendrell. — Noche, a las diez, la revista en un acto **¡QU'ES GRAN BARCELONA!** y **ESTRENO EN BARCELONA** de la zarzuela en dos actos divididos en tres cuadros y un prólogo, libro de José Tallacche, última producción musical del maestro Rafael Calleja, **LAS MARISCALAS**, por las señoritas Rossy, Mir, señores Ballester, Lloret, Fuentes, Alaria, Aznar, Gallego, etc., coro general, todas las segundas tiple y cuerpo de baile. — La acción en Madrid, siglo XIX. — Decorado expreso para esta obra de los escenógrafos Castells y Fernández. Riquísimo vestuario de la casa Peris Hermanos. Música genuinamente española. — Mañana, domingo, a las tres y media, **LA MONTERIA**, por Bugatto, Pinedo, Ballester y Vendrell, y **LAS MARISCALAS**. — Noche: **MANOLITA LA PEQUE**, **¡QU'ES GRAN BARCELONA!** y **LAS MARISCALAS**. — Viernes, beneficio del primer actor y director Luis Ballester, grandiosos programas tarde y noche. — Próxima semana, estreno de **ESTUDIANTINA** (tres actos), de M. Poal Aragall y J. M. Castellví, música del maestro José Ribas. — Se despacha en contaduría.

Teatro de Novedades

Gran compañía cómica-dramática del Teatro Lara de Madrid. Director de escena, Ricardo Simó Raso. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco, matiné económico. La comedia en dos actos, de los señores S. y J. Alvarez Quintero, **LA ESCONDIDA SENDA** y el sainete en un acto, de don Antonio Casero, **CONSOLAR EL TRISTE**. — Noche, a las diez, el mayor éxito del año, la comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas **LA MALA LEY**, representada por esta compañía en Madrid 138 días consecutivos. — Mañana, domingo, tarde, a las cuatro, la comedia en tres actos, de Juan José Lorente, **EL MADRIGAL DE LA CUMBRE**, estrenada por esta compañía con éxito extraordinario en el teatro Lara la última temporada de invierno, y el sainete en un acto **LA CASA DE LOS MILAGROS**. — Noche, a las diez, la comedia en tres actos **LA MALA LEY** y **LA CASA DE LOS MILAGROS**. — Se despacha en contaduría.

Teatro Victoria.

Gran compañía de opereta y zarzuela ZUFFOLI y PENA. — Maestros directores y concertadores: Manuel Faixá y Gerardo Tomás. — Sábado, 9 de junio, DEBUT DE LA COMPANIA. — Tarde, a las cuatro y media, vermouth popular: La comedia en tres actos y en prosa de Tristán Bernard, versión de Juan José Cadenas, **PETIT CAFE**. — Noche, a las diez: 1.º El entremés **MARANA DE SOL**. — 2.º La opereta en tres actos de los señores Fernor de la Puente y Allens Perkins, música del maestro Acevedo, **MAMA FELICIDAD**. — Mañana, domingo, tarde, a las tres y media: 1.º **MARANA DE SOL**. — 2.º **PETIT CAFE**. — 3.º **EL VALLE DE ANSO**. — Noche, a las diez: 1.º **MAMA FELICIDAD**. — 2.º **EL VALLE DE ANSO**. — Notas: Se despacha en contaduría y por teléfono, siendo el número 4589 A. — Quedan anulados los pases de la anterior temporada y cuantas personas se crean con derecho al mismo sirvense pasar a recogerlo a la Administración.

BREVIOARIO DE AUTOEDUCACION

COOPERATISTA

por REGINA LAMO

Precio 0'50

Gran Teatro Español

Teléfono 1242 A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos, de Sanpere y Bergés. Primera actriz Asunción Casala. — Hoy, sábado, 9 de junio. Tarde, a las cuatro y media, estupendo vermouth popular. Entrada y butaca **UNA peseta: LA MANICURA DEL AMOR** (2 actos) y estreno del vodevil en dos actos **EL SECRETO DE LES NOIES**. — Noche, a las diez, sincero éxito de la narración anecdótica en cuatro actos y 16 cuadros, **CLAVÉ**. Fastuosa presentación. Decorado nuevo. Numerosa comparsa. Banda de cornetas. — Mañana, domingo, tarde, grandioso cartel. Dos obras cinco actos. **EL SECRETO DE LES NOIES** (2 actos) y reprise de **LA DONA DEL MEU AMIC** (3 actos). — Noche, y todas las noches, el exitazo **CLAVÉ**. (Todo Barcelona desfilará por el Gran Teatro Español para admirar tan hermosa obra).

Eldorado

Compañía de dramas y comedia MARGARITA XIRGU. — Primer actor, ALFONSO MUSOZ. — Hoy, sábado: INAUGURACION DE LA TEMPORADA. — Noche, a las diez, ESTRENO de la comedia original de los insignes autores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, **CRISTALINA**, escrita expresamente para MARGARITA XIRGU, que la estrenó en el teatro Español de Madrid. — Mañana, domingo, tarde y noche, **CRISTALINA**.

Teatro Nuevo

Compañía de vodevil lírico y zarzuela, dirigida por el grandísimo primer actor Salvador Videgain. — Hoy, sábado, 9 junio de 1923. — Colosal programa: 1.º **¡FUEGO!** — 2.º **LA CHICHARRA**. — 3.º **EL REGALO DE BODA**, gran éxito de risa. — Noche, a las nueve y tres cuartos: 1.º **LA MAGDALENA YE GUIE**. — 2.º **¡FUEGO!** — 3.º **EL REGALO DE BODA**. — 4.º **LAS COSSARIAS**, monumental éxito de esta compañía y verdadera creación de Salvador Videgain. — 700 representaciones consecutivas en Madrid.

Teatro Bosque

Grandiosas funciones para mañana, domingo, día 10 de junio de 1923. — Compañía de zarzuela del teatro Nuevo de Barcelona. Tarde, a las 3'30: 1.º **LA ALEGRIA DE LA HUERTA**, por las señoras Arriño, Albiach, y os señores Diaz, Casas, Garrido, Ponsatí, Pros, y el colosal tenor SANTIAGO MORELL. — 2.º **POCA PENIA**, creación de Rafael Diaz. — 3.º **LA PRINCESA DEL DOLLAR**, por Lluirá, Pereira, Sanz y los señores Matias Ferret, Casas, Garrido, Ponsatí, Vidal. — Noche, a las 9'45: 1.º **LA ALEGRIA DE LA HUERTA**, jotas por el tenor Santiago Morell. — 2.º **POCA PENIA**, creación de Rafael Diaz. — 3.º **EL PAJARO AZUL**. — Fijarse en los intérpretes: Villadoms, Garcia, Garrido, Casas, Morell, Ponsatí, Vidal y el colosal barítono Matias Ferret.

Teatro Cómico

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revista dirigida por Enrique Beut. — Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media, gran matiné popular: La zarzuela en tres actos de gran éxito **MUJER Y REINA**. — Magnífica presentación. — Decorado nuevo. — Butacas de primera clase, dos pesetas; de segunda, 1.50. Regaladas las demás localidades. — Noche, a las nueve y media, DEBUT de la primera tiple cómica Antonita Fuentes y del popular primer actor Paco Gómez Rosell: 1.º La zarzuela en un acto **REAR POR LO FINO**. — 2.º La aplaudida zarzuela en un acto **VIEJEJOITA**. — 3.º Debut de Antonita Fuentes y Gómez Rosell en la opereta en dos actos **MAM'ZELLE NITOUCHE**.

Teatro Poliorama

Compañía de Comedia del Teatro Infanta Isabel de Madrid. Dirección artística, Arturo Serrano. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco, matiné popular, el éxito creciente en tres actos, de Manolo Fernández del Villar, **EL PASO DEL CAMELLO**. — Noche, a las diez, el éxito verdadero, comedia farsa en tres actos, adaptación de Federico Reparez, **EL PARAISO CERRADO**. — Mañana, domingo, tarde, a las cuatro y media, sección especial, **SECRETICO** y **CONFESION** y **EL PARAISO CERRADO**. — Noche, a las diez, **EL PARAISO CERRADO**. — Se despacha en contaduría (Teléfono 4134 - A.)

Teatro Goya

Compañía de alta comedia Díaz-Artigas. — Dirección: M. Díaz Haza. — Hoy, sábado, tarde, a las cinco. — Precios económicos: **EL GENIO ALEGRE**. — Uno de los mayores triunfos de Pepita Díaz de Artigas. — Noche, a las diez: **ESTRENO** de la farsa alemana **EL EXPRESO DE TURQUIA**, inmenso éxito de risa. — Mañana, domingo, tarde: **EL GENIO ALEGRE**. — Noche: **EL EXPRESO DE TURQUIA**.

Cines y Variedades

Teatro Circo Barcelonés

Coliseo de las grandes atracciones. — Hoy, tarde y noche, el espectáculo más atractivo, importante y económico de Barcelona. — Cine, variedades y atracciones. — Los notables equilibristas y acróbatas **LES PARIS**. — La gentilísima y aplaudida cancionista **PEPITA REVERTER**, a transformación y decorado propio. — La célebre estrella de baile la bellísima **MARGARITA DÍAZ**. — Biquisimo vestuario. — Decorado propio. — Los renombrados artistas, únicos en su género, **¡MORENO!** y su excéntrico **LEPE**. — El **AS** del xilofón, el rey de la ventriloquia moderna, malabarista cómico-serio, parodistas. — Número artístico y cómico de primer orden. — Precios populares.

Teatro Barcelona

Teléfono 514 A. — Coliseo de variedades. — Temporada de 1923-24. — Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — Proyección de notables películas. — La gentil ballarina **MARIA PUJOL**. — La afamada troupe japonesa **FUJI**. — Los aplaudidos artistas **TRIO PLAXATS**. — Grandioso éxito de la eminente cancionista **MARIA CONESA**. — Repertorio nuevo y exclusivo. — Biquisima presentación. — Éxito de la hermosa cancionista de aires regionales **OPELIA DE ARAGON**.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, sábado, tarde y noche, programas estupendos. — ¡Grandes éxitos! — Las divertidas películas **Hotel modernista** y **Rondando la novia**. — La bonita comedia **Un hijo modelo**. — Gran acontecimiento: **Magdalena Ferat**, por la artista eminente Francesca Bertini, y segunda jornada de la extraordinaria serie alemana en diez partes **El hombre sin nombre**. — Grandioso éxito. — Mañana, domingo, sesión matinal de once a una.

Salón Cataluña

Gran cine de moda. Notables quinteto y terceto. — Hoy, sábado, éxito grandioso, suceso colosal del Programa Ajuria: **¿Qué hace su marido?** deliciosa y fina comedia. Se deleitará viendo esta verdadera joya de arte, por el simpatísimo artista Douglas Mac Lean. — **La boda de medianoche**, por la bellísima artista Rita Jolivet. — **Mono aviador**, gran risa. — Mañana, noche, gran acontecimiento artístico, la película más hermosa de esta temporada, **El calor del hogar**, exclusiva Verdaguier, de la famosa marca Rea-ber, grandiosa creación de Agnes Ayres, Milton Sills y Theodore Roberts, tres estrellas de la cinematografía. Lujo, riqueza y presentación como no se ha visto en película alguna. Precios corrientes.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, sábado, programa seleccionado, colosales películas de gran éxito. Asuntos selectamente escogidos. Siempre las mejores y más emocionantes producciones. Éxito clamoroso de la extraordinaria película de magistral presentación **Cleo la francesita**, 3.000 metros, por la genial artista Mae Murray. — **El intrépido Cupido**, asunto cómico de gran risa. Éxito formidable de la estupenda película de gran interés dramático **Corazones humanos**, 2.900 metros, por el gran actor House Peters. Gran éxito de la super serie novela **El hombre sin nombre**, proyectándose el segundo libro. — Mañana, noche, estreno del tercer libro de **El hombre sin nombre**.

Cines Iris-Park - Royal Cine

Hoy, sábado, extraordinario programa: **El hombre sin nombre**, segunda jornada de la interesante serie en diez jornadas. — **Hotel modernista**, chistosa comedia de gran risa. — **Magdalena Ferat**, grandioso drama por la artista Francesca Bertini. — **Un hijo modelo**, original cinta cómica, risa continua. — **Rondando la novia**, hermosísima comedia dramática de ruinoso éxito. — **Actualidades Gaumont**. — Mañana, domingo, gran sesión vermouthe de once a una. — Noche, dos grandes estrenos: **El hombre sin nombre**, tercera jornada, y la magistral película **El caso de su vanidad**, por la eminente artista Paulina Frederik.

Estudio Cirera

CINE DE MODA. — Selecta orquestrina DALMAU. — Hoy, sábado, soberbio programa: Estreno de **En escena**, por la mujer más guapa de América, Catalina Mac Donald. — **Poesía y guisantes**, programa Ajuria, reprise, por el único, Charles Ray. — **El secreto del príncipe chino** y **La bañera automática**. — Mañana, domingo, estreno de **¿Qué tonos son los maridos?**, deliciosa comedia del programa Ajuria, magistralmente interpretada por la elegante Paul Bennett. — Nota: Se despachan butacas numeradas para las sesiones de domingo, tarde y noche, de once a una de la mañana del mismo día.

Kursaal

Aristocrático salón, templo de la cinematografía. Salón de reunión de familias distinguidas. — Orquestina Suñé. — Hoy, sábado, insuperable programa. — Gran éxito de la preciosa comedia **Rondando la novia**, por la artista Eilorn Percy. — **Actualidades Gaumont**. — **Un hijo modelo**, de gran risa, y el más resonante éxito de la superproducción de la Metro **Mujeres frivolas** (exclusiva de este salón), obra maestra de Rex Ingram, director de **Los cuatro jinetes del Apocalipsis**, interpretación magistral por los eminentes artistas Ramón Novarro y Bárbara La-Marr; es la mejor historia de amor llevada a la pantalla. — Interesante: A pesar del excesivo coste de la exclusividad de **Mujeres frivolas**, regirán los precios de costumbre, proyectándose por la tarde a las seis y noche a las diez y media. — Nota: Hoy, sábado, de seis a ocho, y mañana, domingo, en la sesión matinal, de once a una, se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis de mañana. — Lunes, grandioso y extraordinario programa con cuatro magníficos estrenos: **Buenas referencias**, por Constante Talmadge (exclusivo). — **Jinetes del Norte**, drama americano. — **En cuerpo y alma**, por Alice Lake (exclusiva) y **No hay que pagar deudas**, de gran risa.

Cine Diorama

Programa para hoy: **Corazones humanos**, interesante superproducción Universal. — **La bañera automática**, cómica de gran risa. — **La apuesta del millón**. — **La heroína del valle**. — **La mujer sin miedo**, tercera jornada. — Mañana, domingo, grandes sesiones por la tarde. — Noche, aumento de programa y estreno de la cuarta y última jornada de la serie-novela **La mujer sin miedo**.

Palace Cine

¡Hoy, sábado, tarde y noche, programas colosales. ¡Cinco éxitos! Las graciosas películas cómicas **Hotel modernista** y **El novio a crédito**. — La comedia **Un hijo modelo**. — La divertida **Rondando la novia**. — Segunda jornada de la gran serie francesa **Gaumont El hijo del pirata**, titulada **El castigo**, por los renombrados artistas Sandra Milowanoff, Aimé Simon, Gerárd y Georges Biscot. — Mañana, domingo, grandiosos programas.

Pathé-Cinema

Rambal de Cataluña, 37. — El salón de más confort de Barcelona. — Hoy, sábado, ¡éxito creciente del programa Americano extraordinario, formado por películas de la conocida manufactura Universal-Films! La graciosa cinta cómica **La casa de huéspedes**, por el célebre bufo Lee Moran. — El segundo round de la interesante película de aventuras pugilistas **Sonando el cuero o el boxeador aristocrático**, interpretada por Reginal Denny, el actor favorito de las niñas neoyorkinas. — La interesante comedia **El valiente**, feliz interpretación de Ed. (Hoot Gibson). — El gran drama **El flirt**, maravillosa creación de la célebre estrella Eileen Percy.

Pathé-Palace

Granvía Layetana, 53. — Teléfono 589 A., frente a la Caja de Pensiones. — Hoy, sábado, y todos los días, sesión monstruosa continua de tres y media tarde a doce noche. — El interesante drama americano **A la luz del día**, interpretado por Lois Wilson. — La linda comedia **Jugando con vidas**, creación de Malvina Longfellow y Norman McKinnel. — La comedia bufa **EL...** y los piratas, satírica creación de Harold Lloyd. — Quinto capítulo de **Veinte años después**, continuación de **Los tres mosqueteros**. — El grandioso drama **Esclava**, por Harold Loewood. — Mañana, domingo, sesión matinal de once a una a precios reducidos.

Cine Princesa - Granvía Layetana

EL LOCAL MAS FRESCO Y COMODO. — Hoy, sábado, grandioso y escogido programa: El gran film de grandioso argumento **Corazones humanos**, por Human Hearts, dedicado a todas las madres. — **El hombre sin nombre**, por Harry Liedke, interpretándose el segundo libro, lo mejor que se ha proyectado en la superserie. **La olvidada de los Dioses**, por Geraldine Farrar, en sus mejores creaciones en arte, belleza y lujo. — **Intrépido Cupido**, asunto de gran risa. — Segunda de **El valle de Orán**. — Mañana, importantes estrenos.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy, sábado, gran programa de películas de extraordinario y merecido éxito: segundo libro de la sensacional e interesante serie **El hombre sin nombre**, extraordinaria producción cinematográfica en diez libros. — El magnífico film de 2.200 metros **Magdalena Ferat**, por Francesca Bertini. — El grandioso cine-drama de 1.750 metros, **Rondando la novia**. — La película en dos partes, de gran argumento, **Hotel modernista**. — La cinta cómica de gran risa **Un hijo modelo**. — Mañana, domingo, gran sesión matinal de once a una. — Noche, dos colosales estrenos: **Esclava de su vanidad**, por Paulina Federick, 1.200 metros, y el libro tercero de **El hombre sin nombre**.

Monumental - Padró - Walkyria

Hoy, sábado, grandes éxitos. — Siempre artísticos y selectos programas: **Veinte años después**, quinto capítulo, éxito asombroso. **El club de los celibes**, interpretación de la gran actriz Hella Mojs. **Carmony el descuidado**, del selecto Programa Ajuria, por el incomparable William S. Hart. **A la luz del día**, producción Universal. **La suerte de Raimundo**, gran risa. — Mañana, domingo, sesión matinal de once a una. — Noche, estrenos: **Veinte años después**, sexto capítulo. **Una buena embajada**, por el gran actor Robert

Deportes

Carreras de Caballos

SEPTIMO DIA. — Domingo, 10 de Junio. — A las 3 h., 30 m. — Precios: Libre circulación, 10 pesetas; entrada general, 1'25 pesetas; de carruaje, 6'25 pesetas. — Impuestos comprendidos. — Despacho de localidades: Taquilla teatro de Novedades, Centro de localidades y taquillas Hipódromo. — Servicio de autobuses desde la plaza de Cataluña al Hipódromo y viceversa. — Precios: 1'50 por trayecto. — Servicio de restaurant y bar.

Fotbol

PARTIT DE PROMOCIO. — Domingo, a las 4 1/2 tarde, camp Europa. — Avenc del Sport 1: Martinec. — Campionat de segona categoria: Granollers-Alléfic, camp Avenc. — Catalunya, de Badalona-Hospitalenc, camp U. S. de Sans. — Els partits de segona categoria començan a les 4 tarda. — Per entrades i localitats, als camps de joc.

Frontón Principal Palace.

Hoy, sábado, tarde, a las cuatro y cuarto: Dos interesantes partidos a cesta. — Noche, a las diez y cuarto: colosal partido de pelota a cesta: Argoitia y Salsamendi contra Barenechea y Urquidí. Después se jugará un segundo partido por aplaudidos pelotaris.

Fotbol

Colosales partidos para hoy, día 9, y mañana, día 10, entre el BARCELONA y el famoso DARING, de Bruselas, en el campo de Las Cortis. — Se despachan localidades y entradas en la plaza de Cataluña, número 9, CENTRO DE LOCALIDADES.

Bailes

Bohemia Modernista

Hoy, sábado, 16, noche. — COLOSAL CONCURSO DE ESCOTES. — Para palcos, dirigirse en la taquilla.

Gran Martinica

Abad-Zafont, 2 y 4. — Teléfono 2215. — Todos los días el mejor Cuadro Flamenco de España, a las diez y tres de la madrugada. — Los domingos y días festivos, sesión extraordinaria a las siete de la tarde.

Gran Pay Pay

SALON DE ESPECTACULOS.

Palacio de Cristal

- Cristóbal Colón, descubrió las Américas.
- Marconi, descubrió la telegrafía sin hilos.
- Edisson, descubrió el gramófono.
- Los astrónomos, descubren manchas en el Sol.

Pero no hay quien descubra una imperfección en el cuerpo de una de las 200 artistas que triunfan cada noche en el Palacio de Cristal. Palacio de Cristal, Estrella, 2, pral., tel. 1623 - A.

Diversiones varias

Gran Café de París

Billares y tresillo modernos. Pastelería. Servicio esmerado. Abierto hasta las dos de la noche. Rambla de Cataluña, 13, junto a la Plaza de Cataluña.

Iris-Park

El local más espacioso y saludable, concurrido siempre por la más selecta juventud elegante. — Hoy, sábado, noche, REPETICION DEL ELEGANTE BAILE CONTINUO "ROSA". Banda orquesta El Delirio Musical y orquestina Jazz band Patria. — Mañana, domingo, tarde, gran baile.

Parque

El espectáculo más nuevo de Barcelona. PISTA DE HIELO. Sport de moda instalado en el Gran Casino, con esmerado servicio de café-restaurant y salones especiales para banquetes. Jazz-band Verdura. — TRES SESIONES DE PATINAJE DIARIAS: de once a una, especial para lecciones; de seis a ocho tarde, sesión the; de diez a una noche, patinaje y exhibición por la bellísima profesora Else Derksen y el notable profesor Mr. Angola. — Hoy, noche, en la plaza de la Cascada, concierto por la banda Vergara y funcionamiento de las atracciones del Parque.

Plaza de Toros Antigua-Barceloneta

Domingo, 10 de junio de 1923. — A las cuatro y media en punto. — EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS ECONOMICA. Sombra, 4 pesetas. — Sol, 2'30 pesetas. — Seis HERMOSOS TOROS, seis, de la acreditada ganadería de ALBARRAN por los aplaudidos espadas NACIONAL :: FACULTADES :: ANTONIO SANCHEZ. — Barreras, 10 pesetas. — Coprabarreras, 8. — Delanteras de grada, 7 pesetas. — Delanteras de anfanada, 1'50 pesetas.

Turó-Park.

PARQUE DE MODA. — Infinidad de atracciones. — Todos los días, exhibición de ENANO PAQUITO. — Concierto por la banda Cazadores de Barcelona. — Café-restaurant de primer orden. — Mañana, domingo, a las seis de la tarde, repetición del emocionante SALTO DE LA MUERTE sobre automóvil Studebaker.

Aplec de la Sardana

Demá, diumenge, 10 juny. — Matí a Vallvidrera. — Tarda a Les Planes. — Nit, a la plaça Catalunya. — Cobles: La Primog de Perelada, Antiga Pep Figueres, Principal Barcelona. — Música de dançafes, Patria del Poble Nou. — Servel extraordinari de trens entre Barcelona i Les Planes.

Music-halls

Alcázar Español

Unión, 7. — Director artístico, José Thomas. — El music-hall de moda. — 40 hermosas artistas, 40. — 20 elegantes tanguetas, 20. — Exito grandioso de DELVO and DELVA, bailarinas de moda. — Succés, succés, FERRY, FERRY. — Rica presentación. — Decorado propio. — Todos los días, de siete a nueve, aperitif danzing. — De una a cuatro madrugada, VELADAS TABARASCAS en el nuevo y elegante foyer de verano. — Champán DORNIU extra, 15 pesetas.

Edén Concert

Asalto, 12. Teléfono 3.332 A. — EL MUSIC-HALL DE LAS GARAS BONITAS. — Hoy, a las tres y media y a las diez menos cuarto noche, dos debuts, dos: hermanas BLANCO y la célebre estrella ADELINA NAJERA. — Aviso: En domingos y días festivos los precios serán: Tardes, entrada con consumación, 1'50 ptas; Noche sillas laterales, dos pesetas, Nueva dirección de cocina, Selectos cubiertos a seis pesetas. Entremeses especiales. ¡¡LA MEJOR COCINA DE BARCELONA!

Pompeya

Marqués del Duero, 52, y Conde del Asalto, 103. — Teléfono, 2458 A. — Exito de las esculturales rumbistas TRIANA; MARI RITA; CASTILLO; ESPAÑA; PERLA; GLORIA; ARAGON. — Acontecimiento de las inimitables rumbistas ADELA PUERTO PERLA MORA; PERLA MALAGUESA; JULIA LOPEZ (Argentina); CADIZ; PAQUITA SOVIET, única creadora del arte frívolo. Todos los días, tarde y noche, un divertido y picarresco espectáculo.

L'AS - Catedral del género frívolo

Palacio de las caras bonitas. — Marqués del Duero. — Teléfono 4.628 A. — Director artístico: Antonio Abeleira. — Grandioso programa. — Tarde, a las tres y media. — Noche, a las nueve y media: R. TEJADA; AMPOSTA; MARSAL; MORUCHA; CARIBLES; MARY SELVA; M. RUBIO; LORENITA ALARCON; M. S. GURA; GRANDELY; RONDESITA; AUREA ALBA; ANGELITA FRANCES; IRUSA; LADY; JULITA ESPAÑA, reina del cuplé picarresco; BELLA DORITA, soberana del arte frívolo. — Grandioso éxito de la fantasía india EL BUDHA DE ORO o LA MIA DE LA CORTESANA LOTIA. — Picarrescos complets elegantes por Bella Dorita. — Grandioso éxito. — Hoy, debut de ANTONITA FUENTES.

Gran Music-hall Folies Bergere

Music-hall de primer orden. — Marqués del Duero, 68. — Teléfono 3929 A. — 80 artistas, 80. — 40 tanguetas, 40. — Exito de Victoria Núñez, Exito de Teresa Ibarra. Exito de Adela Hungría. — Todos los días, de una a tres, Souper-tango. — Días festivos, de siete a nueve, Aperitif-tango. — Consumación en butaca, días laborables: por la tarde, una peseta. — Exito imponente de TERESITA PONS.

Novelty

Gran music-hall de primer orden. — Marqués del Duero, 68. — Luisa de Tormes, Antofita Claver, "Novelty Revista", Concha Fernandita del Valle, Reynon, Flor Temprana. — Exito de ANA LIS y MANOLITA COLLADO, LA CLEO.

Royal Concert

Marqués del Duero, 106. — Exito de la canzonetista UTRERA. — Grandes ovaciones a la escultural y sugestiva PERPETUA MIJARES. — Esta semana, importantes debuts.

Cabaret La Guinda

Rambla de Santa Mónica, 9, y Ginjol, 9. — Teléfono 4.748. — El más concurrido de Barcelona. — Dancing Jazz-Band, de una a nueve y de once a tres y media de la madrugada.

Compre V. la Guía de Barcelona

CRONICA DIARIA

¿Gobierno de guerra?

Poco a poco el Gobierno liberal va cobrando en Africa hombres de guerra. Mar-
tinez Anido, hombre de puño, es nombrado
comandante general de Melilla. Inmediata-
mente se gestiona la vuelta del general
Sanjurjo. Luego el comandante Franco re-
cibe, con el ascenso, la jefatura de la le-
gión...

No vamos a regalar honores militares ni
al general Sanjurjo ni al comandante Fran-
co. La grandeza militar no la aceptamos más
que en decisivos momentos. Esos hombres
son valientes, acometedores, jefes mag-
níficos de columna, hombres de guerra, en
su vuelta a Africa. Pero en Africa, ¿va-
mos a llevar nueva guerra o nueva paz?
¿A continuar la tradición bélica o a iniciar
serenamente el protectorado? Decían que
este último, y, sin embargo, los combates
suceden a los combates y se habla de que
el Gobierno comienza a modificar su polí-
tica.

¿Elerno mudar de la política española,

centralista y monárquica! El Gobierno libe-
ral subió para cumplir las responsabilida-
des, y antes de discurrirlas ya vuelven otra
vez las listas de bajas y nos tenemos que
a las viejas responsabilidades tendremos
que añadir la nuevas del Gobierno liberal.
Por de pronto, ha caído ya en la respon-
sabilidad del recrudecimiento de la guerra.
Ya, ya sabemos que intenta derivar su culpa
hacia el fácil camino de "las influencias
extranjeras". Fue el camino de julio de 1921.
Entonces se nos habló también de mano
extranjera, de armamento extranjero, de
trincheras a la europea. Todo falso. No nos
quedó más que la realidad del desastre.

El pueblo ve que sigue la sangría y que
los liberales, idénticos a los conservadores,
presiden los combates encarnizados donde
se logran todos los objetivos. El pueblo ve
una nueva responsabilidad. Y en Madrid no
recuerdan aquella profecía de que si no se
pone discreción, la revolución puede venir
de Marruecos.

Primer Congreso Ca- talán de Pesca

Ha terminado sus tareas el primer Con-
greso Catalán de Pesca.

Sus últimos y definitivos acuerdos fueron
por constituida la Federación General del
Pesca de Cataluña, quedando designado
el siguiente Consejo directivo:

Presidente, don Esteban Solana, y voca-
les, los presidentes de las Comisiones per-
manentes, señores don Angel Remigio Ro-
driguez, don Juan Escayola Mustich, don
Julio Albertí, don Damián Liombart, don
Manuel Dardé, don Andrés Liambrieh y don
Gerardo Company.

Finalmente, convocar nuevamente el Con-
greso para dentro de dos meses con el fin
de proseguir la labor comenzada.

Se han recibido en dicho Congreso, entre
otros muchos importantes telegramas, del
Comité superior de Palacio, del presidente
del Consejo de ministros, de los ministros
de Instrucción pública y de Marina y del
Director de Obras públicas.

De las demás regiones marítimas de Es-
paña se han recibido telegramas de adhe-
sion de Vigo, Marín, Vinaroz, Castellón, Má-
laga, Santander, Corcubión, Huelva, Alme-
ria, etc.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Estudios superiores

Esta institución escolar ha señalado has-
ta el día 31 del próximo mes el plazo para
la presentación de solicitudes de ingreso.
Se pueden solicitarlo cuantos quieran
inscribir sus estudios dentro alguno de los
grupos siguientes:

I, Historia Natural y Biología; II, Quí-
mica; III, Electricidad y Mecánica; IV, Me-
dicina; V, Ciencias Matemáticas; VI, In-
geniería; VII, Filosofía; VIII, Filología
(lenguas y literaturas clásicas, semíticas y
romanas); IX, Ciencias históricas; X, Pre-
historia y Arqueología, Historia del Arte;
XI, Derecho civil catalán, Historia del De-
recho, Derecho municipal.

Los alumnos de escuelas especiales o uni-
versitarias que desean preparar una Mem-
oria para tesis doctoral, deberán solicitar su
ingreso en la institución del presidente de la
Mancomunidad, haciendo constar en la so-
licitud:

- I. Estudios realizados (calificaciones universitarias, trabajos hechos extraoficialmente, etc.).
- II. Conocimientos de idiomas.
- III. Tema concreto que se propongan estudiar.
- IV. Hablar y escribir el catalán y residir en una población catalana.

Estas solicitudes serán examinadas por la
institución, la cual podrá llamar a los soli-
citanes si lo estima conveniente a un ejer-
cicio de prueba.

Se procurará sacar a concurso algunas
becas para alumnos pobres.

La duración del curso dependerá, en cada
caso, del trabajo a realizar.

Nunca excederá la duración de los cur-
sos universitarios. Previo informe del direc-
tor de los trabajos, todo alumno podrá con-
tinuar en el curso o cursos siguientes los
trabajos iniciados en el anterior.

Unos cursos suplementarios serán or-
ganizados con derecho de asistencia para los
alumnos de la institución.

A fin de cada curso se convocará un con-
curso para conceder un número determina-
do de pensiones para estudiar en el extran-
jero, concurso en que podrán tomar parte
únicamente los alumnos de la institución.

A fin de curso, el estudiante deberá pre-
sentar los trabajos, realizados a la insitu-
ción.

Exposición del V Con- greso de médicos de Lengua Catalana

Están ultimándose los trabajos de orga-
nización de la Exposición adscrita al V
Congreso de Médicos de Lengua Catalana
que ha de celebrarse en Lérida los días 24,
25 y 26 del corriente.

Como las anteriormente celebradas en
Barcelona, Tarragona y Gerona, la venidera
promete ser esplendorosa, pudiéndose de-
ducir por las firmas de particulares, corpora-
ciones oficiales y casas comerciales en
productos químicos-farmacéuticos que están
inscritas y por los catálogos, como el

doctor Sebastián Recasens, decano de la Fa-
cultad de Medicina de Madrid; doctores Man-
nuel Serés e Ibars, Bellido y Górrichs,
y Nubiola (don Pedro) de la de Barcelona.

La Mancomunidad de Cataluña concurrirá
con el Parque Sanitario de Lérida, recién-
mente adquirido, el Instituto de Fisiología
Experimental (Facultad de Medicina reuntada
con la Mancomunidad) y la Escuela de
Enfermeras.

La concurrencia de profesionales al Con-
greso promete ser numerosa, por las ins-
cripciones que van sumándose diariamente
citándose particularmente una representa-
ción del Cuerpo Médico de Valencia, la de
pueblos comarcanos del vecino Aragón y los
Colegios de Veterinarios, Practicantes y Ma-
trones de Lérida.

Las sesiones científicas y Exposición se
verificarán en los salones y galerías del
Palacio de la Diputación provincial.

GUERRA A LAS MOSCAS!

Disposiciones sanitarias que hay que observar

El Instituto municipal de Higiene, ve-
lando por la salud pública y siguiendo la
campana que hace días viene realizando
contra las moscas en evitación de los pe-
ligros que ofrece dicho insecto, que con-
tribuye a la diseminación de muchas en-
fermedades, recomienda insistentemente que
no se descuide de cumplimentar las siguien-
tes disposiciones sanitarias, que han estado
repetidamente ordenadas:

Primera. Que los vendedores de sustan-
cias alimenticias las conserven en vitrinas
o por lo menos cubiertas con un velo de
gasa limpia que imposibilite el contacto de
las moscas con los artículos.

Segunda. Que se tome la misma pre-
caución en las cocinas de los restaurantes
y en los puntos de trabajo de las panade-
rias, pastelerías y demás donde se elaboran
artículos de consumo, donde deberán tener
las ventanas protegidas por telas metálicas
apropiadas.

Tercera. Que se procure por todos los
medios la destrucción de las moscas, usan-
do todos los procedimientos que se pueda,
como recipientes, jaulas metálicas, solu-
ciones tóxicas, etc., de los que, según se
ha hecho público, se facilitan gratuitamen-
te en los centros municipales de desinfecta-
ción, junto con las instrucciones generales
para la destrucción de las moscas.

Tres redactores de «L'Estevet» ante un Consejo de guerra

Se ha celebrado en la sala de justicia
del cuartel de Roger de Lauria el Consejo
de guerra que había de ver y fallar la causa
seguida, con arreglo a la ley de Jurisdiccio-
nes, contra el concejal de este Ayuntamien-
to don Manuel Carrasco Formiguera y los
dibujantes señores Cardona y Gols, por el
supuesto delito de injurias encubiertas al
ejército, contenidas en unos dibujos pu-
blicados en el semanario político "L'Estevet".

El fiscal, auditor de brigada don Gonzalo
Fernández de la Mora, pidió que se conde-
nara al señor Carrasco a cuatro años de
prisión correccional y a un año de la mis-
ma pena a los señores Cardona y Gols.

Después de la lectura de los informes
de las defensas, el fiscal ha modificado sus
conclusiones en el sentido de pedir seis
meses y un día de prisión correccional para
el primero de los citados acusados y de re-
tirar la acusación para los dos restantes.

La sentencia no se hará pública hasta que
la apruebe el capitán general.

Conferencia Nacional de la Edificación

LABOR PREPARATORIA

Dada la importancia del problema que afecta y preocupa a todos los elementos sociales, puede servir para dar alguna satisfacción a la opinión pública el informar a ésta de cuál ha sido, en resumen, la obra de la Conferencia, a la que se fué con un programa restringido, forzados a esta restricción por la necesidad de ganar tiempo frente a la gravedad del momento.

Fué omisión deliberada, en servicio a la brevedad, el prescindir de llevar a la Conferencia los problemas de higiene, salubridad, herramienta y materiales de construcción. Y así las únicas ocho semanas de que dispuso la Comisión organizadora para preparar la reunión de la Conferencia fueron dedicadas a los problemas: crisis del trabajo y de la vivienda e iniciación del planeamiento de ciudades, dándose 18 publicaciones, una de ellas que contiene una interesante Memoria sobre "La vivienda en España", y en la cual se detalla cuánto sobre este particular se ha hecho en nuestro país, que, por desgracia, ha sido bien poco. Y hay, además, dos tomos del exterior, con los antecedentes de lo actuado en veinte países e informes de cuanto en la actualidad se hace con adelantamiento de lo que se tramita en Parlamentos y organismos técnicos.

Por haber llegado cuando ya se celebraba la Conferencia, no fueron incluidos en esos tomos del exterior la Memoria correspondiente a Austria, ni otros y muy interesantes datos de Inglaterra. Todo esto irá a un tercer tomo que será editado en breve.

Para las informaciones publicadas se recibieron Memorias expresamente escritas para la Conferencia por seis técnicos extranjeros, personas de singular relieve por su capacitación especial en sus respectivos países: Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Se ha hecho una Exposición en gráficos especiales sobre las condiciones de la vivienda en Madrid, siendo ellos de lo más completo hasta el presente, y sirviendo para demostrar que la capital de la nación se encuentra en una evidente inferioridad en comparación con las demás ciudades europeas.

ENTIDADES ADHERIDAS

A la Conferencia han asistido cerca de trescientos delegados y estaban en ella representadas la Federación Patronal Española, la Patronal Madrileña, la Local de la Edificación (obreros), Central de Arquitectos, Banco Hipotecario, Caja Postal de Ahorros de Madrid, Cámara de Comercio de Madrid, Cámaras de la Propiedad Urbana de diferentes poblaciones, Cámara de la Industria, varias Cooperativas de casas baratas, Cooperativas de construcción, distintas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, Económicas de Amigos del País, Patronal Montañesa, Aparejadores, Consejo Superior Bancario, Ligas de Inquilinos, Asociaciones de vecinos y otras entidades similares a las enunciadas.

Hubo una numerosa representación individual de arquitectos, concurriendo incluso de Baleares y Canarias.

ORGANIZACION

La Conferencia ha invertido en sus tareas deliberantes ocho días. Celebró seis sesiones plenarias y el trabajo llevado a éstas fué dictaminado en las secciones que actuaron casi permanentemente. La primera se reunió incluso el día del Corpus.

Los temas discutidos fueron ocho: de estos, dos con la penencia del Ayuntamiento de Madrid.

Hubo cuatro secciones: Legislativa, Financiera, Técnica y Social.

Se ocupó la primera de la Acción del Estado y de los Municipios y de la reforma de la ley de casas baratas; la segunda, de la colaboración de los Bancos y demás esta-

blecimientos de crédito en la industria de la edificación; la tercera, de las comunicaciones urbanas y de los transportes, y la cuarta, de la coordinación de actividades y creación de Guildas.

ACUERDOS DE MÁS RELIEVE

Congregados los distintos intereses comprometidos en la industria de la edificación, todos los acuerdos confirmados en los plenos se iniciaron en las secciones a través de discusiones prácticas, pasionales, tal vez, en algunos puntos, no precisamente en aquellos que parecían más indicados a la exteriorización de pugnas.

Pero consignarlo es justo, la realidad de una situación improrrogable se impuso por convencimientos mutuos, y pudo llegarse a la adopción de conclusiones eficaces, siendo de hacer resaltar las siguientes:

En el tema primero: la creación de la cédula titular de la propiedad de fincas urbanas, que podrá ser utilizada como base del crédito urbano; la condonación por el Estado de la contribución urbana, con arreglo a una escala que se indica, para todos los edificios destinados a viviendas cuya construcción comience dentro del plazo de tres años; que el Estado simplifique los trámites que impiden la actividad de sus obras, y que inicie la construcción de las que necesita para sus servicios; que se dé a las entidades provinciales facultades para concertar con el Estado el poder construir; exención de derechos reales y de Timbre sobre los préstamos hipotecarios, durante cinco años; que el Estado, las Diputaciones y los Municipios cedan los terrenos baldíos o sobrantes, a condición de ser destinados para construir viviendas.

Se destaca seguidamente el acuerdo de que el Estado y los Municipios subvencionen el establecimiento de líneas de tráfico para unir las zonas de extensión con el interior, a fin de facilitar la construcción.

En cuanto a la legislación sobre casas baratas, se acordó pedir la aplicación de los preceptos de la ley que aun no han sido llevados a la práctica, que se haga más eficaz la ley, y que el Poder ejecutivo convoque en el plazo más breve posible, a una información a la que habrán de concurrir, no sólo las entidades hasta ahora adheridas, sino también cuantas tienen aprobados sus reglamentos con arreglo a la ley. Pudo la Conferencia señalar orientaciones, fijar preceptos; pero optó por que las resoluciones de Gobierno vayan robustecidas con un más amplio asesoramiento.

Con relación al tema cuarto, se acordó la creación del Instituto del Bono de la Edificación, que no es un organismo nuevo; que es una formal coordinación de las actividades de organismos ya existentes y que disponen de fondos, o pueden disponer procurárselos, con destino para la construcción.

Tienden las conclusiones del tema quinto a abaratar, facilitar y desarrollar los medios de transporte de los materiales y a intensificar las comunicaciones urbanas. Y para ello se pide al Gobierno realice un acuerdo con las Compañías de ferrocarriles para que éstas, a semejanza de lo ya hecho en poblaciones extranjeras, instalen estaciones centrales para el servicio de viajeros y de mercancías. Deberán, además, los Ayuntamientos formular, en un plazo breve, un proyecto de plan viario adaptado a la extensión de sus respectivas poblaciones, y se les autorizará por el Gobierno, para que cuando los medios lo permitan, municipalicen los medios de transporte por medio de líneas tranviarias.

LO FUNDAMENTAL

Al llegar al tema séptimo hemos hecho punto y aparte, porque puede decirse que sus conclusiones han sido lo más fundamental de la Conferencia, ya que sin este acuerdo, o este acuerdo no practicado, quedaría sin medula todo lo acordado. Por

fortuna en este aspecto, el de la coordinación de actividades donde se temía que la discusión fuese más extremista, resultó que se llegaba al acuerdo con el voto unánime, sin discusión, en un ambiente consolador de concordia, de solidaridad moral. Y el pleno confirmó la aparición de un estado de conciencia fundamental y nuevo. La Conferencia ha sentido noblemente por convicciones propias, colectivas e individuales, el sentimiento de dignidad y de la responsabilidad, sintetizando en la afirmación: trabajar y producir.

No se trata de un acuerdo preceptivo, sino del trazado de una serie de normas de conducta recíprocas. Así, pues, el tema séptimo no fué el disolvente temido, sino el aglutinante aplicado.

LAS GUILDAS

En el tema octavo se acordó sobre la instauración de las Guildas, sistema nuevo en España, ya en el extranjero aplicado con éxito. Las Guildas, formadas conjuntamente por técnicos y obreros, como las Cooperativas públicas de la edificación, debe trabajar por el precio de coste, y autónomas en su régimen interior, en su actividad industrial estarán intervenidas por las autoridades locales.

Se pide al Gobierno que formule un programa de construcciones, y la expropiación por los Ayuntamientos de las zonas necesarias para la ejecución de los proyectos de urbanización, dentro o fuera de su término municipal.

CELEBRACION DE CONGRESOS

El resultado de la Conferencia satisfizo a los conferenciantes en tal medida, que, a propuesta de la sección cuarta (social) en la que figuraban patronos, técnicos y obreros, se acordó pedir al Gobierno la celebración periódica de Congresos, considerando esta Conferencia como preliminar, como iniciación de una labor que deberá ser intensificada y perfeccionada por esos sucesivos Congresos, que deberán ocuparse extensamente del problema como guía en el interés nacional.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Mientras tendía unas prendas de ropa en la galería Isabel Galante, le sustrajeron del armario de luna varias alhajas, valoradas en 12.000 pesetas y un billete de 25.

La perjudicada tiene en su domicilio, Barbará, 23, varias realquiladas, sospechando del hijo de una de ellas.

El dueño de un puesto de limpiabotas situado en la plaza de San Pablo, Alfredo García Ramos, ha presentado una denuncia contra su dependiente, al que acusa de haberle sustraído 18 pares de tacones de goma, valorados en 28 pesetas, y de haber descerrajado el cajón para apoderarse de 29 pesetas.

Durante la pasada noche penetraron los cacos en el almacén de quesos y mantecas que don Alberto Berthier posee en la calle de Enrique Granados, sustrayendo una maquina de escribir valorada en 750 pesetas y varios efectos.

A Francisca Ravilla, sirvienta de una casa de la calle Puerta de Santa Madrona, le quitaron del baúl unos pendientes valorados en 35 pesetas y 45 pesetas en metálico.

Viajaba en un coche de la Compañía del Norte, en dirección a Osta, Juan Ferrer Bofill, y al llegar el convoy a la estación de Moncada, notó que del bolsillo interior de la americana le habían sustraído la cartera, en la que como prevención de que no se le sustrajeran, tenía oculto un alfiler de corbata formando herradura de brillantes, valorado en 575 pesetas; y 275 pesetas en billetes del Banco de España, además de documentos particulares y algunos décimos de lotería para el próximo sorteo.

Parece que la sustracción fué hecha en un momento de sueño del perjudicado, debido al cansancio natural de un largo viaje.

Las luchas sociales

La huelga del ramo de transportes

EL GOBERNADOR CIVIL, MOSTRANDOSE OPTIMISTA, NIEGA QUE EL RESULTADO DE LA REUNION DEL JUEVES SIGNIFIQUE UNA RUPTURA Y DECLARA QUE SE HAN INICIADO NUEVAS NEGOCIACIONES EN BUSCA DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO.

El día de ayer.

La situación fué ayer igual a la de los días anteriores.

Circularon algunos camiones guiados y custodiados por la fuerza pública y muchos carriles de mano.

El servicio de recogida de basuras continuó prestándose con relativa normalidad, habiendo sido mayor el número de carros que se presentaron para realizar dicho servicio. Conste, no obstante, que aún queda bastante basura en las calles.

En el puerto siguen trabajando únicamente los aliados al Montepío de San Pedro Pescador; según nota oficial, trabajaron ayer en las muelles 760 de dichos obreros. Incidentes, pocos.

A mediodía el señor Barber hace declaraciones.

Al recibir a mediodía a los periodistas, el gobernador civil, señor Barber, dijo que no había variado la situación de la huelga y que, según los partes que había recibido de las distintas delegaciones de policía y de la guardia civil, no se había producido incidente alguno digno de mención.

Por la mañana salieron algunos carros, disminuyéndose el movimiento pocas horas más tarde. Claro está, continuó diciendo el señor Barber, que se han adoptado las debidas precauciones.

A preguntas de un reportero dijo luego que lo del jueves no puede calificarse de rompimiento y que quedan aún muchos recursos para poner en práctica a fin de lograr la terminación de la huelga.

Añadió que seguía explorando el criterio de los interesados en el conflicto y que procuraría resolverlo causando el menor estrago posible, si algún estrago había que causar.

Refiriéndose nuevamente a la reunión del jueves, manifestó el señor Barber que se había llevado la discusión sin violencias y que él seguiría interviniendo cerca de unos y de otros.

—¿Así — le preguntó otro repórter —, la solución no será tan rápida como se esperaba?

—La rapidez — contestó el gobernador — imponen las circunstancias.

Otro periodista preguntóle si era cierto que debía proponerse a los patronos un arbitraje, a lo que replicó el gobernador que eso se había leído en un periódico de Madrid, pero que no había recibido ninguna indicación del Gobierno en tal sentido, y que sólo podía decir que la situación apremiaba.

Dijo también el señor Barber que por la mañana había efectuado varias visitas, entre ellas al presidente de la Audiencia, al gobernador militar y a los ex ministros residentes en Barcelona, así como a otras personalidades cuyas indicaciones puedan tener gran importancia para el curso de las gestiones de arreglo.

—Así — le preguntó un periodista —, ¿no cree llegado todavía el señor gobernador el momento de imponer la solución?

—Continuaré efectuando mis gestiones.

—Se asegura — interrogó un compañero — que antes del lunes se habrá terminado el conflicto.

—Ojalá fuera así — replicó el señor Barber.

—¿Ha observado el señor gobernador intransigencia en los patronos?

—He hallado la natural resistencia, motivada por la agudización de los conflictos sociales.

—Resistencia no es intransigencia — observó el que interrogaba.

—Intransigencia — siguió diciendo el gobernador civil — intransigencia... ¡no tengo yo derecho a emplear esa palabra! Hay que tener en cuenta, además, que entre los elementos afectados por el conflicto existen diversas modalidades. El problema es largo y difícil de resolver; pero no encuentra serios obstáculos mi gestión en una ni en otra parte.

Por la noche, vuelve el gobernador a hablar.

Por la noche, el señor Barber habló de nuevo con los periodistas del conflicto de los transportes.

Empezó manifestando que había logrado reanudar las conversaciones con una de las partes contendientes en el conflicto y que las reuniones se deslizaban dentro de una franca corriente de concordia.

Un repórter le preguntó: —¿Cree usted que para el lunes habrá una solución?

El señor Barber contestó:

—Mi anhelo sería ese, conforme he dicho esta mañana. Y si fuese posible un arreglo antes del lunes, mejor que mejor.

Otro periodista le dijo:

—¿No ha recibido usted ninguna indicación del Gobierno sobre este asunto?

—No; ninguna.

Después dijo, en respuesta a preguntas nuestras, que, caso de no solucionarse este conflicto, no había pensado en adoptar medidas extremas, como por ahí se ha venido diciendo estos días, y que no pensaba atropellar a nadie, sino seguir cauces normales.

Un compañero observó:

—¿Por lo visto, hoy ha subido el termómetro y vuelven a existir impresiones optimistas!

El gobernador replicó que estas alternativas son resultado natural del sedimento de odios y pasiones que ha formado esta huelga, que dura desde hace tres semanas, y que, en estas circunstancias, se comprende que el conseguir una solución eficaz cuesta un impropio trabajo.

—Y sobre las medidas que se piensan tomar, ¿qué nos cuenta usted? — interrogó otro compañero.

Contestó nuestra primera autoridad civil que dependía esto de Madrid y que, antes de venir a tomar el posesión de su cargo, ya se le hicieron, por parte del Gobierno, indicaciones en este sentido, aun cuando ignoraba cuáles serán las medidas que se adopten.

Luego el señor Barber nos anunció que, representando al ministro de la Gobernación, asistiría hoy al entierro del somatenista señor Franquesa, y terminó diciendo, refiriéndose de nuevo al conflicto de los transportes, que por parte de los navieros y consignatarios había recibido ya las mayores facilidades para solucionar.

El capitán general no ha sido llamado a Madrid.

Hace dos días que circula por la Prensa el rumor de que el capitán general de esta región, marqués de Estella, había sido llamado por el Gobierno con urgencia. Y ayer mañana un periódico de Barcelona, en su sección telegráfica, insistió en tal rumor, añadiendo que hoy marcharía a Madrid el general Primo de Rivera.

Para saber si se confirmaba dicha versión hemos interrogado a la citada autoridad militar, la que, con su proverbial amabilidad, nos dijo:

—No he recibido orden ninguna del Gobierno para que vaya a Madrid, porque de haberla recibido la hubiera cumplido en seguida. Por lo demás, estoy autorizado para evacuar toda consulta que crea oportuna o pertinente, por telegrama, por escrito y personalmente, yendo a Madrid cuando lo considere conveniente.

Después de estas palabras del marqués de Estella huelga decir nada más acerca de ese viaje a la corte que se le atribuye, ni de la llamada del Gobierno, que ha sido sencillamente uno de tantos rumores fantásticos como vienen circulando.

¡Estamos salvados! :: El "sacrificio" de los monárquicos autonomistas.

La Federación monárquica autonomista ha cursado al mayordomo mayor de Palacio un extenso telegrama en el que, después de exponer a la atención regia la anómala situación de Barcelona y la ineficacia gubernamental, declara que "está dispuesta a todo sacrificio para coadyuvar a la acción de los Gobiernos encaminada a la pacificación social, restableciendo el imperio de la ley y recogiendo los anhelos que las Corporaciones económicas y culturales barcelonesas han expuesto últimamente en el documento que elevaron al Gobierno".

Una petición atendible de los exportadores de vinos.

El Sindicato de exportadores de vinos de Barcelona, con motivo de las circunstancias anormales porque atraviesa el comercio de exportación de esta plaza, ha solicitado del Gobierno autorice a la Compañía Trasatlántica para retrasar unos días la salida del vapor que, con destino a Centro América y al Pacífico, estaba fijada para el día 10 de este mes.

De resolverse en breve el conflicto de los acarreos, con aquel pequeño retraso se podrían expedir mercancías destinadas a Centro América acumuladas en Barcelona y que no pudieron embarcarse a consecuencia de la huelga de transportes, en el vapor que salió el día 10 de mayo último.

Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

CALZADOS A MITAD DE PRECIO. - Caballero, desde 10 pts. - Señoras, desde 6 pesetas. - Niños, desde 2 pesetas

SANDALIAS

Número	16 19	20 23	24 26	27 29	30 33	34 37	38 44
a Ptas.	3'50	4'25	5	6	7	8'50	10

el par.

ENTRADA LIBRE - Tamarit, 191, interior (junto Ronda San Antonio) - Rambla Centro, 35, Va Bien - Calle Dulce, 10, Horta

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

Asesinato frustrado contra Angel Pestaña

Gran expectación había ayer entre el público aficionado a presenciar los juicios que se celebran en el Palacio de Justicia. Se trataba de la vista de la causa seguida contra el procesado Isidro Miguel Viñals, acusado de ser uno de los autores de la agresión de que fué víctima en Manresa en el mes de Agosto del año último el conocido sindicalista Angel Pestaña.

Desde primeras horas de la mañana empezó a afluir a la Audiencia enorme público de escaso de presenciar los debates que habían de tener lugar en la sección segunda de lo criminal.

Presidia el tribunal don Manuel Martínez Muñoz, actuaba de fiscal don Jovino Fernández Peña y estaba encargado de la defensa del procesado el letrado don Jesús Guchillo.

CONCLUSIONES

Cuando estaba más vivo el apasionamiento que había motivado lucha de gran violencia entre los distintos sectores del obrerismo sindicalista en la ciudad de Manresa, José Espinal Vila, que dirige un semanario titulado "El Trabajo", propagando la tendencia del Sindicato Unico, propuso que Angel Pestaña Núñez y Bruno Lladó Roca dieran la noche del 25 de agosto de 1922 en el teatro Nuevo de dicha ciudad unas conferencias de propaganda en las que desarrollarían el tema "La Rusia soviética".

Esta determinación y la eficacia que al hecho atribuyeron los obreros del opuesto sector, afiliados al Sindicato Libre, reavivaron los odios y decidieron los del Sindicato Libre, entre quienes era el hoy procesado, Isidro Viñals, figura de gran relieve, impedir la celebración de las citadas conferencias, y en ejecución de este plan, cuando aquel día llegaron los expresados Pestaña y Lladó a la estación de la vía férrea, y acompañados de otros correligionarios se disponían a entrar en la población, les salieron al paso un grupo al aproximarse al llamado puente de hierro, el más inmediato a dicha estación de los que cruzan el río Cardener; advertidos de la presencia de los enemigos de Pestaña y sus acompañantes cambiaron de itinerario y entraron por el llamado Puente Viejo de Piedra, siguiendo el grupo de los del Sindicato Unico, en que iba aquel conocido propagandista, por las calles de San Marcos y Torrente de San Ignacio, y cuando, dentro de ésta, llegaban al cruce con la de Cantanell, les salieron al encuentro los enemigos en número indeterminado, y de ellos, al menos tres, de los cuales uno era el expresado Isidro Miguel Viñals, con armas cortas de fuego dispararon simultáneamente contra Pestaña Núñez y le produjeron una herida en el antebrazo izquierdo, otra en la espalda, a tres centímetros de la columna vertebral, cerca del borde exterior del omoplato, al nivel del tercer espacio intercostal, penetrante, que atravesó el pulmón izquierdo y vértice del derecho, alojándose el proyectil en la región externa de la tráquea, y otra tercera herida en el muslo izquierdo, con orificio de entrada por la parte alta y posterior y de salida por la parte íntera interna de dicha extremidad, de las cuales heridas la descrita en segundo término puso en peligro la vida del lesionado, que con la asistencia adecuada obtuvo la sanidad el día 4 de noviembre del mismo año 1922.

Aunque Pestaña y sus amigos advirtieron el peligro del encuentro, que evitaron, con sus adversarios, en el momento de ser víctimas de la agresión iban totalmente desprevenidos del riesgo mortal que corrían, como lo demostró la colectiva huida de los que no resultaron heridos, y además la víctima iba totalmente inerme, sin sospechar que su vida corriera el peligro que estaba en la intención de sus agresores, que hicieron de

su parte todo lo indispensable para que resultara la muerte de Angel Pestaña Núñez.

INTERROGATORIO

Isidro Miguel Viñals.

Casado, vecino de Manresa y no ha sido procesado.

A preguntas del fiscal, niega haber amenazado a nadie.

Niega también que se hallase en el puente en unión de otros dos o tres individuos, que luego dieron la vuelta con el fin de encontrarse con Pestaña.

Niega, por último, toda participación en el hecho.

Dice que el día 25 fué a la estación de paseo por tener cariño a aquel sitio.

Añade que vió algunos grupos, reconociendo en ellos algún sindicalista.

Dice que como al día siguiente había de venir a Barcelona, pensó marcharse entonces, yendo a pie hasta San Vicente, pero que, cansado, sentóse, y, después de fumar un cigarrillo, se quedó dormido.

Llegó por fin a Barcelona y aquí supo del atentado de Pestaña.

Cuando regresó a su casa sus hijos le dijeron que la guardia civil había estado a buscarle.

PRUEBA TESTIFICAL

Angel Pestaña Núñez

De 37 años, casado, relojero y habitante en la calle de San Jerónimo y no conoce al procesado.

Dice que salieron de Barcelona Espinal y él en el tranvía de las Planas hasta Sabadell, donde comieron con Lladó.

Al llegar a Manresa salió un amigo y le dijo que en la pasarela había cinco o seis individuos, que dijo el amigo parecían ser del Sindicato Libre y que, por tanto, sospechaba de ellos.

Pestaña entonces propuso a los amigos que le condujeran por otro camino, lo cual hicieron, y al llegar al lugar del suceso, por donde marchaban en fila, yendo él a la izquierda, oyó una voz que dijo "ahora", y entonces dispararon unos individuos, en los cuales no pudo fijarse por haber caído herido.

Añade que el atentado supone que no fuera para él solo, sino también para Espinal, que había sido amenazado de muerte.

PRUEBA PERICIAL

Francisco Soler

Es el médico de Manresa que asistió a Angel Pestaña, el cual da explicaciones acerca de las heridas sufridas por el lesionado.

José Sol Campos y Oriol Soler Pedrés

Peritos armeros de Manresa. No pueden precisar, por las cápsulas que examinaron, si correspondían o no a un arma de precisión.

MAS TESTIGOS

José Espinal Vila

Manifiesta conocer al procesado, y a preguntas del fiscal dice que recibió dos anónimos, en uno de los cuales le decían que si no suspendía la publicación de "El Trabajo" le matarían, y si no suspendía la conferencia también le matarían, como a Pestaña.

Refiere su viaje a Manresa en unión de Pestaña y Lladó.

Agrega que vió el grupo, entre los que figuraban el procesado, el "Chato de San Andrés", Rabada y Mollá, y que este último

dijo reñiéndose al declarante: "A este le jure ahora; vamos por los otros."

Dice que Viñals fué el que dijo que "cuatro de pocos días caerán los cerebros de Manresa".

Añade que conoció la noticia del atentado a Pestaña en el Ayuntamiento, a donde le habían mandado ir con el fin de formalizar el permiso para la conferencia de la noche.

Oyó decir a un amigo que Viñals había dicho que el día de la conferencia correría la sangre por Manresa. z

Bruno Lladó

Habita en Sabadell y es zapatero de oficio.

Explica lo que sabe acerca de lo ocurrido en Manresa, y dice que el día de autos fueron a buscarle a su casa Espinal y Pestaña.

Cuando llegaron a Manresa, un amigo de Espinal le dijo que había gente sospechosa y que la creía del Sindicato Libre, y cambiaron el itinerario; agrega que marchando ellos oyó las disparos y que él huyó; que después vió a unos soldados y con ellos se dio al lugar del suceso, donde vió herido a Pestaña.

A continuación declaran María Ferré Belmonte, Pilar Rodríguez Gil, María Sisquella Casas, Luis Serra Luch, Ramón Argelés, Joaquín Serra, los cuales dicen que de público se señala en Manresa, como uno de los autores del atentado al que se aludía en el banquillo.

A la una de la tarde se suspende el juicio hasta las tres y media.

FOR LA TARDE

A la hora expresada se reanuda la sesión. Continúa la prueba testifical. Declaran José Roca Bacardí, Ignacio Colominas, María Gelmellas, Juan Pujol Planas y Juan Illa Martín.

De todas las declaraciones las más importantes son las de los dos últimos testigos que dicen que vieron al procesado disparar contra Pestaña.

Después de la prueba documental se suspende el juicio hasta las diez de la mañana de hoy, en que se pronunciarán los informes y se emitirá veredicto.

Por atentado contra el comisario don Honorio Inglés

En la sección cuarta se vió ayer la causa seguida contra los hermanos Fermín y Jaime Granel Olaria por el delito de atentado a disparo y lesiones a don Honorio Inglés Pizarro, comisario de vigilancia, cometido en la riera de Horta en la madrugada del 20 de Julio de 1922.

El fiscal señor Caplin solicitó para el primero la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, y para el segundo ocho años de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

El señor Barriobero, encargado de la defensa de los procesados, procuró demostrar la inocencia de sus defendidos. El juicio quedó concluido para sentencia.

Idilio interrumpido

Con una reciente conquista paseaba anoche Vicente Oliván, de 20 años, por la plaza de Montjuich, trozo del antiguo Mar de Mar, cuando se le acercaron dos individuos que vestían traje de rayadillo gris y gorra blanca, dándole la voz de ¡brazos arriba! procediendo a su cacheo.

Como consecuencia le fué ocupada la pistola Smith y 225 pesetas en la cartera. De todo ello se incautaron aquellos individuos, diciéndole que continuase su camino.

No se conformó Vicente, insistiendo en que le devolvieran lo que le habían ocupado alegando aquéllos que no tenía autorización para usar la pistola, recibiendo como contestación una fuerte bofetada, desapareciendo después los individuos que le habían atacado.

El perjudicado denunció el hecho a la policía.

Elecciones provinciales

DISTRITO DE VILLANUEVA - SAN FELIU

Los señores Durán-Cañameras y Ricart, candidatos de la coalición de izquierdas, visitaron anteayer Martorell y San Vicente dels Horts, siendo recibidos con grandes muestras de entusiasmo. Recibieron impresiones muy halagüeñas.

Por la noche tuvo lugar un grandioso mitin de propaganda en San Baudilio de Llobregat.

Ante numerosa concurrencia, hicieron uso de la palabra los señores Carol, de San Baudilio; Pedro Estarús, Ferrer de Vilches y Pon Sabater, de la Esquerda Catalana, quien llevaba la representación del líder del nacionalismo y popular diputado por las Bargas, señor Maciá.

Este se vió imposibilitado de asistir al acto por haber tenido que salir para la provincia de Tarragona.

Finalmente, hablaron los candidatos señores Durán-Cañameras y Ricart.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos al principio y final de sus fogosos y brillantes discursos.

Terminó el acto en modo del mayor entusiasmo.

LA TRAGEDIA DE LA CIUDAD

De los últimos atentados

El tiroteo de la calle de la Cadena :: Un procesado y una detención sin efecto.

Terminado el plazo que marca la ley sobre las detenciones preventivas, el Juzgado de Alarczanas, secretaría de don Cándido García Caamaño, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Martín Juncosa, presunto autor del atentado y disparos ocurridos el día 5 del actual por la tarde en la calle de la Cadena.

En cambio, ha dejado sin efecto la detención que sufría José Martínez Tomás, que se hallaba preso por los mismos hechos y motivos.

Del tiroteo de la calle del Santo Cristo :: Los peritos armeros dictaminan.

Ante el Juzgado del Oeste, secretaría de don Federico Grases, han comparecido los peritos armeros don Antonio Ramos de León y don Domingo Relets Molina, dictaminando acerca del estado de las pistolas que fueron ocupadas en la calle del Santo Cristo de la barriada de Sans, después del tiroteo ocurrido recientemente.

Parece que en el dictamen de los peritos se indica hallarse la mayoría de las armas con señales evidentes de haber sido disparadas, estando únicamente sin disparar dos de ellas, debido a que sus correspondientes cargadores estaban deteriorados.

Hoy será enterrado el patrono carretero José Franquesa.

Conforme es sabido, esta mañana, a las diez y media, se efectuará el entierro del patrono carretero, subcabo de barrio del cementerio de San Martín, José Franquesa, que fué víctima, hace tres días, de un atentado en la calle de Enamorats.

Según nuestras noticias, existe el propósito de que este acto resulte imponente y constituya una verdadera manifestación de protesta; la Federación Patronal, y de un modo especial el Sindicato de patronos del arte rodado, ha circulado, al efecto, a los federados, el ruego de que asistan, y lo propio ha hecho el somatén del distrito X. La comitiva, que será presidida por las autoridades, formará en el Hospital Clínico y pasará por las calles de Villarroel, Cortes y paseo de Gracia, despidiéndose el duelo en el cruce de esta vía con la calle de Arago.

¿En qué quedamos? ¿Está o no disgustada la policía?

Preguntado qué había de cierto en la información de "El Debate", de Madrid, sobre cierto malestar en el Cuerpo de policía, información que reproducíamos en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, contestó el inspector general de Orden público, señor García Oterín:

—Eso es tan absurdo, que ni siquiera vale la pena de rectificarlo.

Por la noche, el señor García Oterín, que se hallaba en el Gobierno civil a la hora en que van los periodistas a dicho centro oficial, fué interrogado nuevamente por éstos acerca de si era verdad que el Gobierno hubiese denegado la petición de la policía de no acompañar a ningún amenazado.

El jefe de policía afirmó que la policía seguía prestando los servicios que siempre le han estado encomendados; que el Cuerpo de vigilancia continuaba disciplinado como de costumbre, y que él, personalmente, carecía de noticias relativas a lo que se le preguntaba, no creyendo, por otra parte, que tuviese ello mucha veracidad.

Las últimas víctimas del emperador Camelancio

El mundo de los cándidos es infinito e inagotable, y a pesar de las advertencias y llamados de los hombres que nos concebimos centrados y equilibrados, no hemos podido evitar que Camelancio encontrase varios señores Marianos que aflojaron la bolsa pensando en que, sacrificándose por el chulesco emperador, el día de mañana llegarían a las famosas ollas de Egipto, que precisamente no se ofrecen sólo en dicha nación de los Faraoes, pues también se cocen en cierta plaza que con admiración y deleite contemplan los ambiciosos y logrerros que esperan su salvación manipulando el presupuesto municipal.

Nosotros, que con frialdad de espíritu analizamos notoriamente, día por día, la regocijante historia del fresco y scalpitico emperador Camelancio, modelo de frescura, le hemos de reconocer, a fuer de imparciales, además de su título profesional obtenido en La Laguna, trabajosamente, el título de Genio de los Cuelogos, en cuya asignatura Camelancio no tiene competidor.

Conociendo tan estúpido personaje, las codiciosas debilidades humanas y prometiéndole veladamente a los que sacrifican su bolsillo que se bajarán, en el porvenir, en el agua del Jordán municipal, ha encontrado los mártires que, deshinchando su bolsa, hinchaban las del finconete político que les manda.

Y nosotros, que recogemos las palpitaciones de la organización lerrouxista (ya que el partido radical no existe, por hallarse en sus casas los componentes), hemos sabido que se ha podido confeccionar una candidatura para diputados provinciales que la componen seis abnegados ciudadanos que no desean entrar en la Diputación, por lo árido de su terreno, y quieren llegar al damasquino Municipio, para ellos lleno de follaje encantador; pero el caudillo Camelancio, actuando de san Pedro ferrestee, colocado a la puerta de cierta Casa, cuyo nombre no queremos citar porque su nombre constituye hoy una burda ironía, a los pretendientes a la felicidad del botín municipal les ordena que para llegar a dicho Damasco es necesario pasar por el Desierto de las elecciones de diputados provinciales, previo pago de gastos que él imperiallymente ha fijado, teniendo en cuenta los alcances intelectuales y del chaleco de los pretendientes a la felicidad concejil.

Y así vamos que de dichos seis personajes, dos han contribuido con la suma de 25,000 pesetas por cabeza; dos con 10,000 pesetas cada uno; uno con 5,000 pesetas, y a otro no ha habido medio de sacarle ni una sola beata.

En resumen, Camelancio ha recolectado 75,000 blancas palomas.

Suponemos que los súbditos victimados no soñarán siquiera con entrar en el Palacio de la Generalidad, y sabrán el papel, tremendamente triste, por no decir otra expresión más gráfica, que hará la organización lerrouxera en las futuras elecciones, en las que, sin ser lince ni darnos de profeta, podemos afirmar que los seis pretendientes tal vez se queden, como vulgarmente se dice, compuestos y sin novia, pero Camelancio habrá conseguido lo que se proponía, o sea pescar truchas a bragas enjutas.

EL MOZO DE CUERDA

Aplec de la Sardana

Muchas asociaciones excursionistas han suspendido las excursiones que tenían proyectadas para mañana con el objeto de poder asistir a la Fiesta de la Sardana. Algunas de ellas han organizado excursiones por los alrededores de Las Planas, con el doble intento de combinarse las sardanas con la práctica del excursionismo.

La piadosa visita a la cámara mortuoria de mosén Cinto Verdaguer, en Vila Joana, será efectuada como de costumbre. A fin de evitar aglomeraciones que podrían ocasionar daños al material, muebles y demás de la Escuela de deficientes que el Ayuntamiento tiene instalada en la referida finca, el público entrará ordenadamente y siguiendo las instrucciones de la Comisión organizadora y de los guardias urbanos.

Entretanto, la fiesta tendrá lugar en el bosque de la Vila Joana, en donde se disfruta una excelente sombra, bailándose los ballets y sardanas. Esta disposición ha sido tomada por el Ayuntamiento a fin de evitar que el público se estacione en el interior de la Vila Joana.

La Comisión invita a todos los que simpatice con nuestra danza y su fiesta anual al banquete que mañana se celebrará en el restaurant Serra, de Las Planas. Los que deseen asistir al mismo pueden pasar a inscribirse en la secretaría de la Comisión organizadora, Rambla de Santa Mónica, 25.

Están imprimiéndose los programas de lujo del Aplec de la Sardana. Sabemos que los de este año serán sumamente atractivos, figurando la parliitura para piano de dos sardanas del maestro Garriga, a quien irá especialmente dedicada la fiesta.

El poeta José Sagarra ha escrito una hermosa poesía expresamente para el programa del Aplec, la cual lleva por nombre "La Sardana".

Entre las últimas sardanas recibidas por la Comisión hay que mencionar la del joven compositor señor Bort y Barbosa, "El fío de les ginestores".

Van recibiendo en la secretaría de la Comisión organizadora un sinnúmero de adhesiones de entidades, siendo muchas las que asistirán al Aplec con su bandera.

En la Audiencia

SENALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de la Audiencia. — Incidente. — Don Wenceslao Gómez, contra el Banco de España.

Juzgado de la Concepción. — Incidente. — E. Juliá contra M. Juliá y otro.

Sala segunda. — Juzgado del Hospital. — Pobreza. — Don Antonio Terrones contra don Sebastián Terrones.

Juzgado de La Bisbal. — Incidente. — Doña Dolores Brunet contra doña Teresa y María Torruella.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de Alarczanas. — Homicidio por imprudencia. — José Trunchant (Jurado).

Sección segunda. — Continuación de la vista por asesinato frustrado.

Sección tercera. — Juzgado de la Lonja. — Soborno. — Emilio Vilantia Jiménez (Jurado).

Sección cuarta. — Juzgado de San Felu. — Falsedad y estafa. — Ramón Vilardell.

Arte y Letras

GALERIES AERAS

En la elegante sala central P. Batalla expone buen número de cuadros, pasteles, dibujos, retratos y un autorretrato. En los pasteles culminan las dotes de dibujante y de colorista de P. Batalla. Todas estas obras se recomiendan por su sello de distinción y de gracia.

GALERIA ANTONIETTI

El pintor P. Camps exhibe en esta sala de la calle Baños Nuevos unas cuantas obras pictóricas, todas ellas tendenciosas y de dudosa originalidad. En cambio, son recomendables algunos de los bodegones, cuyo contenido no se presta a esas ficciones impostas a la figura humana cuando la di-

bujan y pintan artistas gausos de decoración.

EL SIGLO

Enrique Porta ocupa una de las salas con varios paisajes y marinas, entre otras, una que debe ser la villa y playa de Tossa, cuadro que llama la atención por las naturales bellezas del sitio, poco realizadas por la paleta y el pincel del artista. Todas las obras de Porta ostentan una monotonía de color que no las favorece.

López Morelló adorna una de las salas con sus ricos, suntuosos cuadros-tapices de su especial concepción. Los temas son variaciones sobre fantasías de carácter oriental, todas ricas de tonos, con esplendor de colores y de adornos.

EUSEBIO COROMINAS

Misterios y enigmas

Berta, la Dama Blanca

¿No habéis oído hablar alguna vez de la Dama Blanca de los Hohenzollern? Una antigua tradición, tenida en Alemania por verdadera, cuenta que hace ya algunos siglos una hija de Ulrich von Rosenberg, llamada Berta, había sido muy desgraciada en su matrimonio con Juan von Lichtenslein, hombre cruel y de costumbres licenciosas. Y es fama que desde entonces el fantasma de la joven Berta, tocado con blancas vestiduras, ha venido apareciéndose a los miembros de la familia imperial cada vez que un acontecimiento infausto había de sobrevenirles, sirviendo la aparición de seguro aviso, jamás fallido.

¿Y cómo no había de recibir la misteriosa visita el último de los emperadores germanos, Guillermo II, habiendo sido el más desgraciado de los Hohenzollern? Efectivamente, el ex kaiser fue por tres veces objeto de las asiduidades de la Dama Blanca, cuyo espectro vino a anunciarle, sin duda, la gran catástrofe que había de dar fin al reinado de su raza.

Fue en 1914. Una noche, al principio del verano, estaba el emperador en su gabinete de trabajo. En la antecámara montaban la guardia algunos palatinos. Cuando dieron las doce, hora en que Guillermo II acostumbraba a llamar para que le entrasen un ligero refrigerio, los servidores aguardaron en vano la señal. Extrañáronse por ello; mas, por no incurrir en el imperial enojo, no se atrevieron a penetrar en la cámara donde el kaiser trabajaba. A la una, la extrañeza subió de punto; mas todavía los familiares creyeron de su deber esperar órdenes. Por fin, a las dos de la madrugada, y previo conciliábulo, se decidieron a inquirir la causa del desusado silencio, y el más atrevido de los servidores penetró en el gabinete de estudio.

No bien lo hubo hecho, cuando con voz azorada llamó a sus compañeros. El emperador yacía en el suelo sin sentido. Trasladado a su habitación, costó grandes esfuerzos hacerle recobrar el sentido. Cuando volvió en sí, el kaiser contó, con voz entrecortada por el espanto, que, al dar las doce,

se le había aparecido la sombra de Berta con sus albas vestiduras. Añadió que, al querer interrogar a la Dama Blanca ésta había desaparecido, cayendo entonces él presa de un síncope. Esta fue la primera vez que el emperador vio a la fatídica aparición.

La segunda vez ocurrió algunas semanas después. Estaba el emperador preocupadísimo paseando por una de las galerías de palacio, cuando por el fondo del pasillo vio adelantarse hacia él a una forma blanca, imprecisa, de líneas femeniles, que con una mano levantada le hacía un amistoso ademán. Guillermo II quiso entonces huir, mas una fuerza irresistible le obligó a permanecer clavado en su sitio. Sólo cuando la Dama Blanca desapareció por una puerta lateral pudo el emperador moverse, dando una gran voz que hizo acudir a guardianes y servidores, quienes encontraron al emperador presa de una terrible excitación nerviosa, de la que tardó muchas horas en reponerse.

La tercera visita de la Dama Blanca a Guillermo II tuvo lugar poco antes de dar comienzo la gran guerra. El hecho ocurrió en un bosque donde se verificaba una cacería. La Dama Blanca aparecióse brusca y silenciosamente ante el caballo del kaiser, haciendo encabritar al animal. Esta vez el emperador ocultó su emoción y guardó silencio respecto del suceso, mas no evitó que los dos oficiales que a su lado cabalgaban, y que también vieron al espectro, propalaran la noticia.

Esta fue, que se sepa, la última vez que Berta se apareció al último de los emperadores germanos, a quienes desde luengos años ha, avisara con su nefasta presencia las trágicas gestas de su reinado.

Mas ahora, perdida ya la augusta significación de la reza de los Hohenzollern, es seguro que ya no turbará el sueño de sus descendientes el espectro de Berta, a quien la tradición designara con el pídico nombre de la Dama Blanca.

C. VILAR DE LA TEJERA

De Correos

LOS ORDENANZAS.—ALSINA Y GRAELL Y EL ADMINISTRADOR

Parece que se viene notando en esta principal de Correos una atmósfera entre las altas jerarquías muy poco saludable, porque los subalternos se han cansado de sufrir los atropellos de que vienen siendo objeto por parte de quienes se inclinan en favor de una Compañía explotadora, la que con el sudor de estos trabajadores postales se hace millonaria.

A pesar de la supresión de la base cuarta del pliego de condiciones (la que les obligaba a efectuar por su cuenta y riesgo la carga y descarga, que vienen haciendo las ordenanzas, arbitrariamente por la imposición de los jefes, sabiendo que no entra esto en sus obligaciones), la merienda de negro se les va a terminar; los negros se han vuelto blancos... señor Otto; los ordenanzas llevan toda la razón y no se cansarán de hablar claro; el país entero acoge esta campaña con simpatía y el director de Comunicaciones, así como el Gobierno en pleno, les han de atender; éstos pedirán, asimismo, que se exijan responsabilidades por todas cuantas coacciones y atropellos son objeto.

Señor Otto: La razón es muy poderosa; aquí no hay escape. Estos son muy humildes, pero con toda disciplina le dicen las verdades. ¿Qué concepto ha formado usted de los ordenanzas para obligarles a prestar un servicio de veintidós horas en trabajos forzados, cargando millares de sacas, todas ellas de un peso de 70 a 100 kilos? ¿Estamos en Panamá o en España? El señor Otto todavía no se ha enterado que está vigente una ley que fija una jornada de ocho horas de servicios. ¿Por qué razón a estos modestos funcionarios se les obliga la enorme cantidad de horas en un trabajo tan penoso que es superior a cuantas energías pueda dar un hombre, y máxime cuando la subsistencia que disfrutan es tan ínfima?

Se dice también que el administrador se propone amargar la existencia de algunos de los ordenanzas, pues les pasa pliegos de cargos. ¿Por qué delitos, señor Otto? Los delitos que estos ordenanzas cometen son el excesivo celo en el cumplimiento de su deber y ser honrados.

Nosotros no podemos creer estas predicciones del señor Otto; tal arbitrariedad daría motivos para que en estas columnas, y en otras, salieran un chaparrón de verdades para inundar a toda la camarilla microbiana que es necesario extirpar por razones de higiene, pues la moralidad de cuantos la componen corrompe.

Señor director: las pruebas de que los ordenanzas están cargados de razón son claras todas; los de nuevo ingreso apenas toman posesión del cargo, al ver que son tratados con látigo como los indios desparecidos, unos presentan la dimisión, otros solicitan la limitada, huyendo de este horrible sufrimiento, quedando este personal en cuantados con látigo, como los indios, revelando a todos los que tienen la desgracia de quedarse con recargo en el servicio de una manera espantosa; no hay derecho, señor director; por ley y por humanidad, necesitamos por nuestra cuenta le recomendamos haga final a esta clase de hechos por ser de justicia.

¿No habrá un medio de arreglo con el fin de que la Empresa Alsina y Graells no siga explotando a los ordenanzas, señor director de Correos?

Debe de buscarse ese medio.

L. B. H.

GAS - GAS - GAS
 Procedimientos modernos desconocidos hasta ahora en España
30 POR 100 DE ECONOMIA
GAS-APLICACIONES J. SALUDES-ROSELL, ingeniero
 PLAZA DE SANTA ANA, 17

Las idas y venidas del «caudillo»

Lerroux, gobernador civil de Barcelona

CUMPLIENDO SU PROMESA, LERROUX LLEGO AYER A ESTA CIUDAD, PERO DE INCOGNITO, PARA INTERVENIR EN UNAS ELECCIONES, EN EL MOMENTO EN QUE SE AGRAVA EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE Y CUANDO PARECE QUE "SU QUERIDA" BARCELONA VA A SUFRIR LAS TRISTES CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA GENERAL.

Estamos hartos de oír que Lerroux es el hombre providencial que ha de salvar a España, unas veces bajo la égida republicana, cuando no le tratan bien los gobernantes del régimen, y otras veces, movido por su "patriotismo", impulsado por las circunstancias, asumiendo las responsabilidades del Poder con la "Gaceta" en la mano y don Alfonso en el trono de sus mayores.

Para todo tiene soluciones Lerroux, según los panegiristas del "caudillo". Nuevo Curro Meloja de la política, no hay otro para arreglar cuestiones, pero no arregla nada, ni dice cómo han de arreglarse las cosas. Las palabras de Lerroux son pura crítica negativa. Es el eterno opinante que no opina nada práctico.

La sangría de Marruecos y el problema social en Barcelona y en las grandes capitales de España se ha manifestado estos días en toda su horrenda gravedad, y, sin embargo, el patriota, el gobernante en agrax, el estadista en ciernes de Marruecos sólo se ocupa para hablar de responsabilidades, sin zafar a Romanones cuando relaciona la presidencia del Senado con el suplicatorio del general Berenguer, ambos amigos personales de Lerroux.

Y sigue derramándose a chorros la sangre en los campos de Africa, como se derrama en Barcelona, donde, según Lerroux, ocurre lo que ocurre "porque falta el principio de autoridad".

No hace mucho, en los pasillos del Congreso, tomando en serio la irónica pregunta de un periodista guasón, manifestó que aceptaría el alto comisariado de Marruecos si el pueblo le colocaba en el tranco de tener que aceptarlo, el pueblo, que repudia todos los imperialismos y las guerras de conquista y se ha pronunciado siempre en contra de la sangrienta y estéril aventura africana.

Es decir, Lerroux, apechugando con el régimen, aceptaría ¿cómo no? un cargo oficial.

En más de una ocasión Lerroux ha dicho que tenía redactados los decretos que habían de hacer la felicidad de España, considerando suficientemente preparado para ocupar el Poder.

Creyó, por un momento, que él llegaría a la presidencia del Congreso mucho antes que el amigo Melquiades, contando para ello con los votos de todos los sectores de la Cámara popular, que de esta guisa le darían el espaldarazo para ser presidente del Consejo de ministros, una vez agotadas las últimas reservas de la monarquía, representadas por Añba y Melquiades Alvarez.

En fin, desde que Lerroux dijo que la República triunfaría en España por sí sola al cabo de treinta o cuarenta años, el "gran estadista" está perfectamente preparado para gobernar, y tan convencido estaba de su poderío que, encarándose con los gobernantes del régimen, en más de una ocasión hubo de decirles que ellos, los ministros del rey, podrían gobernar sin el partido radical, pero jamás contra el partido radical.

Después de los trágicos sucesos de Cullera, Lerroux, aprovechando la campaña regada por los diputados de Valencia señores Barral y Azzatti, denunciadora de las sujeciones torturas a que habían sido sometidos los reos de muerte, Lerroux, para ha-

cerse simpático a la opinión obrera, manifestó que para conseguir el indulto estaba dispuesto a todo, incluso a pisar las gradas del trono para impetrar la clemencia del monarca, y Canalejas, que en muchísimas cosas andaba de acuerdo con el caudillo de la democracia republicana, dió ocasión para que Lerroux, cuando la suerte de aquellos ocho infelices era más indecisa, pudiera exclamar en Sevilla, respondiendo a preguntas de un periodista:

—Los reos de Cullera no serán ejecutados. El éxito del indulto se debió, además de los esfuerzos de Azzatti y Barral, a los movimientos de opinión producidos en el extranjero por las logias masónicas y la Liga de los Derechos del Hombre, de Francia, que creyeron hallarse ante un nuevo caso de la España negra e inquisitorial. Sin embargo, Canalejas contribuyó a que el resultado de esa campaña humanitaria se atribuyese a su colaborador Lerroux, en la época del "¡Maurra, no!", porque ambos, Lerroux y Canalejas, se completaban.

Un redactor de la "Gaceta de los chinos" que al mismo tiempo lo es del diario "Informaciones", de Madrid, halagando a quien ayer combatía despiadadamente desde "El Día Gráfico", celebró una entrevista con Lerroux, para hacerle hablar a gusto del propio caudillo, sobre los asuntos de actualidad.

Dice el aludido servidor de Lerroux que éste ya no es periodista ni luchador de mitin, porque "el periodista y el luchador cayeron hace tiempo en brazos del político nelo". Neto o bruto, es verdad que Lerroux se ha convertido en político de oficio, en político de oposición oficiosa.

Agrega el redactor de "Informaciones" que Lerroux "se siente compenetrado con la historia de su patria, y, sin duda, llamado a gobernar".

Estamos de acuerdo en que Lerroux se siente llamado a gobernar. De esto hace tiempo, pero no le llama nadie; le prefieren de "enemigo" del régimen, porque así se hace imposible la unión de los verdaderos republicanos, como ha hecho observar varias veces el maestro Unamuno.

Erra en sus halagos, el redactor de "Informaciones" escribe lo siguiente:

"Diríase que el señor Lerroux ha nacido en aquella ciudad (Barcelona), para él la más interesante y la más querida de España."

En esto estamos, precisamente. Por culpa de Lerroux, la ciudad magnánima y heroica fue "gobernada y administrada" desde el Ayuntamiento por sus adeptos. Incluso el caudillo ha dado alcaldes radicales a la ciudad, algunos buenos, excelentes; otros pésimos, de lo peor en su clase.

Gobernar a Barcelona desde el Municipio, donde se hace política y administración, es admitido por el partido radical. Estar al frente de la ciudad desde el Gobierno civil de la provincia, también podría ser misión de un político republicano como Lerroux.

Amba de decir en Madrid que gobernadores de Barcelona debían ser los ex ministros, sin que dependiesen del Gobierno o que fuesen independientes.

Lerroux, que tanto quiere a Barcelona; Lerroux, que tiene fama de presidente de Consejo de ministros; Lerroux, concededor del problema social; Lerroux, patriota, ¿por qué no pide, para bien de la ciudad querida, para bien de la justicia y de la paz, por amor al pueblo que lo encumbró, librando su fortuna y aumentando sus riquezas; por qué no pide el Gobierno civil de Barcelona para dar un ejemplo de buena gobernación, para demostrar su capacidad política, para patentizar que él y sólo él es capaz de redimir a España, conduciéndola por derroteros de salvación, por los mismos que hubiesen llevado a la ciudad mártir a la paz social?

Hay algo mucho más sustancial que hablar por hablar para un político de izquierda que sabe que con actas de diputado no se derriba un régimen ni se salva de la ruina y el oprobio a España, y es el sacrificio momentáneo de la popularidad entre los suyos, mil veces burlados, explotados y escarnecidos, para decir cómo puede acabar en Barcelona esa lucha de fieras que la deshonran ante la Humanidad, ofreciendo sus buenos oficios desde el Gobierno civil, si es preciso, para hacer justicia a todo o desde el mitin, desde el Congreso, desde el periódico para enseñanza de unos y otros.

Todo es preferible menos hablar por hablar para encubrir la incapacidad política o, lo que sería peor, la mala fe con que se actúa políticamente en Barcelona.

Cuando los sucesos de Cullera peligró la vida de ocho hombres. En Barcelona, después de tantos años de crímenes y huelgas, peligró la ciudad entera, y Barcelona bien vale el sacrificio de todos los que dicen quererla y representarla.

O el ideario político de Lerroux sirve para algo más positivo en el terreno de las ideas, que conseguir actas, o no sirve para nada que contribuya a la salvación de la ciudad que representa Lerroux desde algunos años, y, en este caso, de poco sirve moralmente llegar aquí como llegó ayer Lerroux, rodeado de policías y sin recibirle el pueblo, aunque se haya obtenido una brillante posición para vivir regaladamente y sin quebraderos de cabeza.

ANTONIO FRANCO

EN EL ATENEO BARCELONES

Conferencia del doctor Kalidas Nag

En el Ateneo Barcelonés dió el doctor Kalidas Nag su anunciada conferencia sobre el tema "Tagore, su arte y su personalidad".

El amplio salón de actos del Ateneo hallábase a dicha hora completamente lleno de una distinguida concurrencia que demostraba gran expectación por oír al emisario de la cultura india.

Trató el conferenciante desde un principio de la vida de Tagore en sus diferentes aspectos de literato, de pensador, y, sobre todo, como alma grande y buena, amparador de los débiles y defensor de los derechos de los humildes.

Tagore demostró, ya desde su niñez, su fuerte personalidad, su firmeza de carácter y su amor a lo bello y a lo bueno.

El orador recita algunas estrofas originales del gran poeta oriental, quien demostró en ellos que pensaba como hombre y sentía como mujer; tal son de delicados y tiernos sus versos.

Al terminar el doctor Kalidas Nag su interesantísima peroración, una nutrida salva de aplausos resonó en la sala, demostrando así su complacencia.

No hemos de terminar estas cortas líneas, sin tributar un merecidísimo elogio a la señora Cozzonis de Cufat, quien, en correcto castellano, tradujo después fielmente lo dicho por el conferenciante, el cual se habla expresado en inglés.

La siguiente conferencia tendrá lugar en la sala de actos de la Diputación provincial.

Deportes

FOOTBALL

Antes del partido Daring-Barcelona, que tendrá lugar esta tarde, jugará el Club Agulla F. G. contra un equipo integrado por jugadores seleccionados entre los cuartos equipos del F. C. Barcelona, que promete, como todos los jugadores hasta hoy, revelar importancia, dada la buena reputación del Agulla y el celo que han de poner los jugadores del cuarto seleccionado, futuras esperanzas del Club para mañana.

BASE-BALL

Ha despertado gran interés el partido que se celebrará mañana, a las diez, en el campo del Hipódromo, en virtud del reto que una selección del Catalá S. G., lanzó a la novel Sociedad Hispano-Americana de Base-Ball.

Por tratarse de dos entidades distintas, ambas pondrán frente a frente a sus mejores jugadores, no dudando resultará un encuentro reñidísimo.

Por su parte, el Catalá S. G., que se vanagloria de tener una sección que practica este deporte desde hace 24 años, pondrá de manifiesto sus buenos conocimientos del base-ball y hará inauditos esfuerzos para alcanzar la victoria.

A la S. H. A. B. se le presenta ocasión propicia para luchar con el abino y tosón que la caracteriza y apuntarse un triunfo más en su campaña o en su defecto su primera derrota.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana, séptimo día de la presente reunión de primavera, se efectuarán las siguientes carreras:

- Premio Santiago — Steeple-Chase.
- Premio Francolí. — Vallas, handicap.
- Premio Vallvidrera. — A reclamar.
- Premio Julieta. — Handicap.
- Premio Circulo Equestre. — Handicap.
- Premio Pastissen.

CAMP DE LES CORTS

Días 9 i 10

ROYAL DARING CLUB DE BRUSSEL-LES

A las 4.50 de la tarde

EXCURSIONISMO

III puebla, marcha por parejas mixtas
Copa Bonet Marqués

La sección excursionista del Gracia Sports Club, organizadora de esta marcha, ruega a los equipos que deseen tomar parte en la misma, que aun no se han inscrito, lo efectúen sin esperar las últimas fechas, para mejor facilitar los trabajos de organización.

Para mayor facilidad, han sido ampliadas las horas de inscripción, siendo éstas admitidas en el local social, Salmerón, 60, principal, de siete a once de la noche, de todos los días laborables, quedando cerrada la admisión el 15 del corriente.

Buen número de valiosos premios ofrecidos para esta prueba marcha, han quedado expuestos en un establecimiento de la calle de Salmerón, próximo al local del Club.

En la Agrupació Excursionista Catalunya (Hospital, 95, principal) siguen recibiendo inscripciones para la IV Gursa de Montanya (camino y marcha libre) organizada por su Sección Atlética. La meta de llegada ha sido modificada, acordándose con las autoridades de Masnou, que sea en las Casas Consistoriales.

GACETILLA

La Comisión municipal de Mataderos y Mercados acordó en su última Junta contestar a la Dirección de la Feria de Muestras que la mencionada Comisión nada tiene que oponer a que se celebre en Barcelona una Feria de ganado vivo y productos alimenticios conservados, propuesta por el representante en la República Argentina de la mencionada Feria de Muestras, a cuyo efecto examina cuantos detalles se envíen en tal sentido y prestará la debida cooperación.

Banco Urquijo Catalán

Capital: 25.000.000 de pesetas

Domicilio social: PELAYO, 42 - BARCELONA

Apartado de Correos 845

Teléfonos: A. 1111-A. 2092-A. 256-A. 257

Dirección teleg.ª y telef.ª CATURQUIJO

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES

AGENCIAS EN GERONA Y MATARO

Delegaciones en Palamós y La Bisbal

En las primeras horas de la mañana de ayer la guardia civil sorprendió a tres individuos merodeando por los alrededores de una bóveda establecida cerca del cementerio de Las Cortes.

Cachetados que fueron, se les ocupó una pistola a cada uno.

Fueron detenidos.

UN REMEDIO ENÉRGICO CONTRA LA INDIGESTIÓN

Es un hecho probado que el 90 por ciento de los casos de dispepsia, de indigestión, de gastritis, etc., son debidos o acompañados de exceso de acidez estomacal. Claro es que el aliviar o prevenir estos males depende casi enteramente de la neutralización de esta acidez. El medio más eficaz y el más seguro de conseguir este resultado consiste en tomar una media cucharada a café de Magnesia Bisurada despues de las comidas o tan pronto como se deja sentir el dolor. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y permite así que el estómago efectúe normalmente sus funciones. Probadla. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada y tomadla siguiendo las instrucciones; a partir de este momento podréis comer sin temor de dolores o desarreglos ulteriores.

NOTA.— Si quisiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

La Junta de Protección a la Infancia ha recibido últimamente los siguientes donativos:

De don Bartolomé Terradas, 200 pesetas; de doña Nuria Bonet, 100; del capillo del Colegio Solá, 33'06; de doña Alberta Castany, 15; de J. B. A., 50; de F. A. M. P., 25; de M. G., 50, y de don Felipe Bosch, 25.

También ha recibido la Junta de don Rafael Fabra, de la señora viuda de Esquordo, del coro Unvers de Sans, de los Pomells de Jovenut Flors Barcelonines y La Llar, varios efectos comestibles para obsequiar a los niños albergados en el Grupo Benéfico.

La Junta de Protección a la Infancia agradece mucho a todos os donantes el obolo con que cooperan a la ímproba labor realizada,

recogiendo de la calle los menores de ambos sexos, abandonados y mendigos; labor digna del mayor encomio y a la que, realmente, todos deberíamos contribuir en la medida de nuestras fuerzas puesto que representa la redención de innumerables criaturas.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, cuya reunión presidió el señor Barber.

— Tras una cena copiosa: café LA GARZA.

Ayer tarde se declaró un incendio en un garage situado en la calle de Camposagrado, esquina a la de Borrell.

El fuego, aunque pudo ser sofocado a la media hora, fué bastante aparatoso y consumió algunos objetos de los que había en el establecimiento.

— Ahora más que nunca debe usted tener siempre a mano un frasco de LYSINE. Es el mejor desinfectante por su acción rápida y eficaz, por la comodidad de su uso y por estar exento de todo peligro. No huele ni mancha.

Ante su domicilio, calle de la Industria, número 288, el niño de 12 años Luis Gervera Montoliu fué atropellado por una bicicleta que escapó.

Resultó con la fractura comminuta de la tibia y peroné derechos, de pronóstico grave.

— Pedid Fino Postin, el mejor vino de Jerez.

En un momento de delirio, Pedro Alberdi Garrofa, de 29 años, que sufre una pulmonía, se tiró a la calle desde el balcón de su casa, calle de la Industria, 288, 1.ª, 1.ª.

Causóse heridas de pronóstico reservado.

— Las botellas del Vichy Catalán agua mineral natural llevan todos los distintivos con el nombre de la sociedad Anónima Vichy Catalán.

Al limpiar el escaparate de una camisería de la calle del Gall Emilio Puyso, de 16 años, y Antonio Moreno Torres, de 17, rompieron un cristal ocasionándose leves heridas.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en la Diputación la segunda conferencia del doctor Kalidas Nag, que versará sobre el tema "Tagore y la India moderna".

Como en la precedente, disertará en inglés y será leída seguidamente la traducción al castellano.

La última de sus conferencias tendrá lugar el lunes, a la misma hora, en el Centro Autonomista de Dependents del Comercio de la Industria.

Amplificaciones fotográficas

Casas editoriales y Centros de suscripciones. Hacemos reproducción de cualquier fotografía y una ampliación 50 X 60 centímetros 3 pesetas. Trabajo esmeradísimo. Entrega rápida. SANCHEZ, Consejo Ciento. 262, 4.ª, 1.ª

El Orfeo Schola Cantorum, de Gracia, hará mañana una visita al Manicomio de Santa Cruz, obsequiando a los enfermos con un escogido concierto que será dirigido por su maestro, señor Molas.

En la calle de Botarull Cándida Lasola Baqué, de 37 años, fué agredida por unas vecinas suyas llamadas Rosa Codina, de 30, y Natalia Martínez, 44, quienes le produjeron leves heridas.

Pida V. manzanilla Castiza de Sanfúcar.

Mañana, a las cinco de la tarde, la banda municipal, dirigida por el maestro Lamote, dará el último de los grandes festivales en la Exposición de Arte del Palacio del Parque.

El concierto de mañana constituirá una verdadera solemnidad musical, pues estará dedicado exclusivamente a música de Wagner, bajo el siguiente programa:

"Entrada de los Dioses al Walhalla", "La Walkyria" (selección), "Los Maestros Can-

tores" (selección tercer acto" y "Parsifal (Consagración del Graal).

Por ídulas causas Francisco Girona Rodríguez, de 40 años, riñó, frente a la estación de la Hiera de Magoria con un sujeto al que sólo conoce de vista.

Francisco sufrió una herida en la nariz con pérdida de tejidos.

Ya llegaron los

CHIGLETS ADAMS

Agente: FONTANELLA, 10, 2.º

En una torre de la calle de Plantada Joaquín Coll Punll, de 15 años, fué mordido por un perro en la pierna derecha.

= STAR, la mejor lámpara. Pesetas 1'80

A causa de rivalidades entre ellos, en la calle del Carmen se pegaron Pablo Baulista, de 52 años, y Fernando Guber Tejada, de 61.

El primero fué quien llevó la peor parte en la contienda.

Manzanilla "Castiza"

la mejor de Sanlúcar, de Díez Hidalgo.

Mañana, a las diez y media de la mañana, el Oremio de feriantes de figuras y belenes celebrará una reunión en la calle de la Cera, número 13 (chocolatería), para hablar, entre otros asuntos, de los estatutos de dicha entidad.

La Comisión de Instrucción y Educación de la Asociación de la Dependencia Mercantil (Aribau, 21, 1.º) efectuará el próximo día 17 una visita colectiva al Museo Artístico y Arqueológico de Barcelona.

Fino Postín

De Díez Hidalgo, el mejor vino de Jerez.

Según nota facilitada a la Alcaldía por el Instituto municipal de Higiene, se practicaron durante el pasado mes de Mayo los siguientes servicios:

Desinfecciones por distintos conceptos, 128; montones de basura desodorizados, 864; servicios de desratización, 44; blanqueos por desinfección, 39 equivalentes a 692 metros cuadrados de superficie; prendas de ropa desinfectadas en las estufas, 270; prendas de ropa lavadas, 430; prendas de ropa destruidas en los hornos crematorios, 64; defunciones infecciosas registradas, 218; enfermedades infecciosas registradas, 186; órdenes de vacunación contra la viruela tramitadas, 1,521; inspecciones motivadas por el concepto anterior, 15; vacunaciones contra la viruela practicadas a domicilio, 1,040; inspecciones por distintos conceptos, 225; reinspecciones, 96.

Elegante

Revista de modas, peinados y belleza. Se ha puesto a la venta el número de Junio.

Precio: 1 Pta.

La Unión de dependientes de guardias Tropas de teatro, de Barcelona, celebrará reunión general ordinaria mañana, a las once de la mañana, en su local social (San Pablo, número 83) para tratar asuntos de gran interés para la clase, entre ellos la discusión de las nuevas bases a presentar para la próxima temporada teatral.

Hoy tendrá lugar en la Academia de Taquígrafía de Barcelona (calle de Palau, 4) la inauguración del ciclo de conferencias a cargo de don Manuel Luengo, delegado regio de primera enseñanza, y que por enfermedad de dicho señor tuvo que suspenderse en el mes anterior.

Dicho acto tendrá lugar a las siete y media de la noche.

Espectáculos

TEATROS

Enrique Borrás debuta esta noche en Roma. — Esta noche debutará Enrique Borrás en Roma con "El ferret de tall", para rendir tributo a Federico Soter, fundador del teatro catalán. A Angel Guimerá le ha reservado la función del segundo día por la noche, en que interpretará el "Manelich" de "Terra baixa", la más genial de las creaciones de Enrique Borrás.

El programa del domingo en el Tivoli. —

En la 107 representación de la popular ópera del maestro Guerrero "La montería", que tendrá lugar mañana, por la tarde, en el teatro Tivoli, tomará parte, interpretando por primera vez el papel de María la Upié catalana Josefina Bugallo.

Secundarán la labor de la señorita Bugallo en esta obra Victoria Pinedo, Emilio Vendrell y Luis Ballester.

Para completar el cartel de la tarde se dará la segunda representación de la obra del maestro Calleja "Las mariscalas", interpretada por la señora Rosay, Lloret y Ballester.

Por la noche "Manolita la Peque" se repitará la revista "Què's gran Barcelonà", y por último, se pondrá en escena "Las mariscalas", por los mismos artistas que en la función de tarde.

MUSICA

Una audición íntima de "Sor Beatrú". — En la sala de descanso del Palau de la Música Catalana, la Orquesta de Estudios Sinfónicos leyó anteanoche, a primera vista y con gran seguridad, algunos fragmentos de la ópera "Sor Beatrú", que están escribiendo para la escena catalana el eximio poeta Ventura Gassol y el notabilísimo pianista y compositor de verdadero talento Antonio Marqués. Dirigió la partitura vigorosamente su autor, que fué ovacionadísimo junto con Ventura Gassol.

La impresión que los fragmentos de esta ópera produjeron, al escucharlos, interpretados por la orquesta, fué excelente.

El libreto es de valor indiscutible, acusando la vena y la mano maestra de Ventura Gassol, y la música está llena de inspiración, siendo la orquestración robusta y clara y el ropaje armónico exquisito y moderno, sin llegar jamás a la extravagancia ni a rebasar los límites del buen gusto.

Avaloró la audición el exquisito cantante señor Planas, que cantó deliciosamente, haciendo un verdadero alarde de su valor, diversos fragmentos de la parte de tenor.

Pué aplaudidísimo.

DIVERSIONES VARIAS

Mañana, por la tarde, en el Turó Park... — Ante numeroso público el domingo pasado tuvo lugar en los jardines del Turó la exhibición de "El salto de la muerte".

El espectáculo consiste en conducir un auto a toda velocidad por un plano inclinado ascendente y saltar sobre un espacio vacío de 8 a 10 metros, yendo a caer al otro plano descendente, construido al efecto.

El señor Barone ejecutó la proeza con una serenidad digna de un excelente sportman.

verdadero maestro del volante, y al terminar la emocionante prueba el público le tributó una ruidosa ovación, rodeándole y felicitándole por su arriesgado trabajo.

En vista del éxito alcanzado, la Empresa ha decidido contratar de nuevo al señor Barone para que repita la exhibición del "Salto de la muerte", mañana, por la tarde.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REU

La sección excursionista del Centro de Lectura celebrará el próximo día 1.º una excursión al ex monasterio de Santas Creus, siendo en buen número los socios inscritos.

Para hoy se ha señalado la inauguración del Centro de aficionados a la caza. Asistían a la fiesta las primeras autoridades, Prensa y numerosos invitados.

Se ha solicitado permiso del Gobierno civil para la publicación en Tarragona de un semanario nacionalista afiliado a Acción Catalana denominado "El Camp de Tarragona". Será dirigido por Rovira Virgili.

Ha sido confiado al catedrático don Antonio Porta el discurso de gracias de la Fiesta de la Poesía y de la Música que el Orfeo Reusense celebrará el próximo domingo en el teatro Circo, habiendo sido designada reina de la fiesta la señorita Josepina Segimón, hija del concejal de este Ayuntamiento don Domingo.

En el local del Sindicato Médico se celebrarán el próximo domingo elecciones para el nombramiento del compromisario que ha de actuar en las elecciones para renovar la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Como conmemoración fin del actual curso la Asociación de Conciertos de Reus durante el actual Junio celebrará dos fiestas en el teatro Fortuny. La primera tendrá lugar el día 18, a cargo de la pianista Blanca Solva, y la segunda el día 22 por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbos.

Por el ingeniero señor Mariño están ultimándose los estudios para presentar el proyecto de traba de aguas al vecino pueblo de Castilvell.

Anuncia la Empresa del teatro Bartrina para el sábado y domingo la proyección de la cinta de campeonato de España entre el Alfilich, de Bilbao y el Europa, de Barcelona.

En las Casas Consistoriales está procediéndose a la comprobación de poses y medidas reglamentarias.

El niño Daniel Masdon Ripoll, tuvo la desgracia de caer en una balsa de La Selva del Campo, muriendo ahogado.

Están ultimándose los trabajos para proceder a la inauguración del local de verano que la Casa del Pueblo tendrá en el pasc de Mata, Jardines lindantes con la casa de campo de los señores Mayner Bosch.

Han descendido los precios de este mercado de aceite efecto de ser escasa la demanda y presentarse superior la floración de los olivares. Actualmente páganse los aceites con, en l s de 0 a 31 pesetas los 10 kilogramos con pocas transacciones, habiendo disminuido asimismo la exportación que venía realizándose por el puerto tarragonense.

El corresponsal.

SUPER-JOYA UNIVERSAL

Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara

Tomada en el corazón del Africa salvaje, virgen

Día 11 estreno en **PATHE CINEMA**

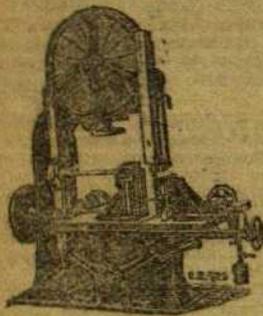
ANUNCIOS

SEÑORAS:

Para el pelo blanco, anexas enfermeada y como arrigente y antiséptico

ARCILLA ACETICA DE BUROW

C. Aragón, núm. 225
Barcelona
Teléfono G. 15-43



Sierras y Máquinas -- Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de "parquet" y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guilliet Fils & Compañía

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23 -- MADRID

AGENCIA EN BARCELONA: Cortes, número 550, entresuelo

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Debilidad sexual

Trinta años de éxito de la renombrada **Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, constituyendo verdadera coraza contra todas las enfermedades contagiosas, por cuyo motivo debe ser empleada también por personas que gocen de buena salud. 10 pesetas bote, en todas las principales farmacias y droguerías de España. Por mayor: E. Durán, 9, en C. Tetuán, 9 y 11, MADRID En Barcelona: Vda. S. Alsina, Paseo del Crédito, número 4.

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del **Dr. HAYNI** Un testimonio mas de los muchos que vamos recibiendo.

Sr. Dr. Hayni.

Después de sufrir dos años de diarrea muy complicada me recomendó un amigo sus CACHETS y estoy actualmente curado a la tercera caja. Nunca olvidaré sus consejos del folio, y le felicito por haberme salvado tal dolencia sin ninguna visita médica.

La enhorabuena de quien le ayuda y e. s. m. J. V. (rubricado) Madrid, 29 Marzo 1923.

No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS DEL DR. HAYNI, que se han de venta en España en Casa Segalá, Rambla Flores, 14, Barcelona

APOPLEJIA (Parálisis) - PARALISIS

Angina de pecho, Voz prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y América.

LA HERNIA

queda retenida en absoluto para no salir jamás y curada radicalmente con brevedad y sin operación. La Ciencia lo ha reconocido y proclamado porque lo han confirmado los hechos del primer arte, técnica excepcional y Gran Consolidativo RAMON: (audatorio dictamen (único) de la Real Academia Nacional de Medicina, elevado homenaje de las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (a. D. G.). Opusculos gratis, con certificados de numerosísimas curaciones.

CARMEN, 23, 1.º, BARCELONA - Consultorio en MADRID: ARRIETA, 11

AVISOS

MULES SECRETOS

Venéreo - Sífilis - Piel - Ramba, Llano Boqueria, 6, clínica (entre calles Hospital y San Pablo). Consulta de 9 a 12 y de 1 a 3. Tratamientos especiales para forasteros

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica de conducción día y noche. Práctica mecánica. Tantarantana, 2.

NEURASTENIA

IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 18

Discreta Sra. ofrece lindo gabinete independiente en piso bajo. Razón; Zurbano, 5, 1.º

Vías urinarias

Sífilis - Piel - Matriz

Plaza Universidad, 1, pral.

precios económicos
Examen con Rayos X, 10 ptas
Aplicar 006-914 15
Análisis de sangre 25
Curaciones a precios limitados

Dr. Mora G. de Arellano
de 3 a 5; económica de 7 a 9

Cédulas

ENTREGA RAPIDA
Pasaportes
Documentos

Matrimoniales
Asuntos militares
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

Doctor FARRE PIJOAN

Rda. Universidad, 5
Matriz, Vías urinarias. Sífilis, Próstata, Impotencia, esterilidad, etc.

Nuevo método atoman de tratamiento sin medicamentos ni dolor
Precios económicos
Examen con Rayos X 10 pts
Análisis de sangre 25
Análisis de orina 5
Salvarsan 006 - 914 15
Curaciones a precios limitados

De 11 a 1, de 4 a 5 de 6 a 8 (económica)
Policlínica
Rda. Universidad, 5, pral
cerca calle relayo

Sra. honrada casaria con cab. uno ASUNTOS Y ENCARGOS serios Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

La regla suspendida

reaparece enseguida con píldoras "DULAS" DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. ¡Probar una caja! 150 pesetas. Segalá, Rambla Flores, 14.

EMPLEOS

y colocaciones

Bordadoras

para máquina Cornely faltan, trabajo todo el año, en taller de Casa Cantos, Hospital, 15 y 17, principal

Zapateros

Faltan oficiales tecón madera. - Virgen de Gracia, 20

Maquinistas

oficinas de cueros faltan. - diputación, 323, interior.

Casa particular

desea dos jó vones, 80.0 dormir. Rotg, 30, 4.º, 2.º

Sastre

se necesita medio oficial. - trabajo todo el año. Valldoncella, número 33, 1.º, 2.º

Hombre mediana edad

solicita trabajo de mozo, cobrador o co-Escribir a EL DILUVIO, 631.

Falta oficial planchadora

de nuevo. - Serra, número 13.

Camiseras

Faltan medio oficiales de 1 a 16 años. Rot, 6, 2.º

Agentes comisionistas

Se desean en la plaza para un artículo patentado de enorme resultado y espléndida remuneración. R.: De 12 a 1, Pasaje Virreina, 19, 3 (policia.)

Faltan cortador de suetas y montadora zapateros. - Marques del Duero, 103, 1.º.

Sastres

buenas oficinas se necesitan. - Borrell, 107, Fabrica de confec.

Perder el cabello es envejecer

No se había pensado todavía en presentar un producto capilar en la forma práctica de un comprimido que, disuelto en un poco de agua, da una loción muy concentrada, muy activa, que puede preparar uno mismo y que no se evapora jamás. Disuelto en un poco de agua, el comprimido SANISEL al Bay-Rhum tiene la propiedad de dilatar suavemente los poros y va a alimentar el bulbo capilar anemizado. Lo fecunda y le hace producir cabellos fuertes en lugar de vello blanco. El SANISEL detiene fácilmente la caída del cabello, al cual da suficiente resistencia para que no caigan ni encanezcan. El SANISEL es un producto completo que obra igualmente sobre el cuero cabelludo. Destruye la caspa y hace desaparecer la picazón, que es objeto de gastos desagradables. Este producto permite a todo el mundo tener estos hermosos cabellos que dan al rostro la simpatía y la seducción, de la cual puede depender muchas veces el éxito en la vida. Corrige además los matices diferentes que a veces tiene un cabello. Sanea, por fin, los cabellos grasos y acedados. La caja de 54 tocones, cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVIERES. De venta en todas partes.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD

MARAVILLOSO

DISPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojezas, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en todas partes. Dep. Pérez Martín y C., Madrid-Barcelona

SARNA

Único que la cura sin baño ANTISARNICO MARTI, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letinas. Venta en todas las farmacias y calle de PARLAMENTO, 17. - 3'25 pesetas frasco



LA HERNIA

Curada por 50 ptas.

mediante el nuevo "PERFECT" este cómodo y práctico aparato elástico sin resortes, que se amolda al cuerpo como un guante no adolece de los defectos de los sistemas franceses, superandolos en calidad, comodidad y en los resultados positivos de contención y curación radical de la hernia (que bradura), 5.000 ptas. se regalan al que demuestre lo contrario. Desconfiad de los fracasados imitadores. No comprar ningún otro vendaje ni braquero sin antes ver y ensayar este maravilloso aparato. ENSAYOS GRATIS: de 9 a 1 y de 3 a 7. - Casa PALAU. Calle Ancha, 14 (junto a la iglesia de la Merced).

Faltan dibujantes

recomendados aerograph. - Imprenta Moderna, Villarroel, 186, París. 151.

Medio oficial lampista y electricista se necesita. - Consejo Ciento, 277.

Maquinistas zapateros faltan. - Calle Marqués del Duero, 109, bis.

Zapatería

de Vicente Alfonso. - Baja de San Pedro, 44. - Faltan buenas dependientes.

Otrécome medio día o noche a la semana, francés. Nuevo propio. EL DILUVIO. Calle de 84.

Aprendizaje de 12 a 14 años falta. Calle Valencia, 356, planchadora.

Zapatera, falta, 4 pares semanales. Mercaderes, 25.

Falta un oficial maquinista para imprenta. - Faltan un oficial limero que sepa componer catalán. Clot, núm. 109.

Falta chico de 15 a 17 años para reparto. Almagávaras, 42.

Falta aprendiz ganando de entrada 14 pesetas, más de 14 años, para encargos. Call, 8. 1.

Chico de 12 a 14 años, buen semanal. falta. Lauria, 57, farmacia. - De 10 a 2.

Buenas trabajadoras se necesitan para vestidos niña. - Cadenz, número 45, 3.º, 1.º

Fábrica Lámparas necesita Soldadora platino, muy larga. Intil sin buenas referencias. Entenza, núm. 121.

Encuadernadora: Medio oficial, E. falta. Valencia, 245.

Planchadoras Faltan oficiales, trabajo todo el año. Muntaner, 90, tienda.

Zapatero Faltan un aprendiz ganando. Valencia, 214.

Sastre faltan oficial y medio oficiales todo el año. Plaza Regomir, núm. 5, 1.º, 1.º

Modista Faltan medio oficiales adelantadas Baños Nuevos, 2, 1.º, 1.º

Encuadernadora Faltan medio oficiales. Mir, Ancha, 35, bajos.

VENTAS

Tienda junto c. S. Pablo, por 400 ds. alq. 10, buena v., patio y iv.º con muebles por 600 ds, alq. 20 4 dorm. jard. junto Arenas, g.º de verduras dentro mercado Boqueria, por 50 duros.

Muchas más sin anunciar Lean nuestras pizarras

Nadie puede competir con GUAL - Cera, 51, esquina Ronda

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Teléfonos 699-A y 3615-A No se cobra adelantado

Plateros

Vendo tablero de 6 plazas, horno y fuelle. R. Asalto, 57, quiosco.

Curación al acto y sin baño con un solo frasco de Sarna

Creosarnol, 4'50 pesetas el que recetan los médicos, Serrala. Ebla. de las Flores, 14 y farmacias.

Ocasión

Vendo hermosa cama de matrimonio, mesa de noche, id. de comedor y aparato de luz. Asalto, 57.

Urge traspaso quiosco. - Calle Tamarit, 109, de 3 a 5.

Vendo dos barracas de obra, juntas o se paradas, cada una tiene 12 metros terreno ancho, 26 largo y para 9 años, precio por año 75 ptas. Dirección: Hospitalet Llobregat. - Calle Igualdad, frente fabrica del guano Cipriano Casas.

Comestibles vendo por asuntos de familia. - Razon: Cruz Cubierta, 77, helados.

Revendedores

medias y calcetines más baratos que en fabrica. Tijeras navajas peines alemanes. Rech Condal, 2.

San Cura! vendo por diez mil ptas., torres con mucho terreno. Radas, 11, 1.º, 1.º, o Mercado San Antonio. Andrés Oller

Tienda comestibles ganga 50 dca. cación a prueba se vende por tener otro negocio situada en el centro. - Razon: Roig, 4.

Ocasión Vendo espléndida vajilla porcelana a mitad de su valor. José A. Clavé, número 3, La Palmesana.

Vendo charrel con gomas, 60 ds. Consejo Ciento, 249.

ESTABLECIMIENTOS, TIENDAS

disponibles de todos precios. Calle Borrell, 47, pral. - CREIXELL

con vivienda, lado mercado se cede por 600 duros. Tienda Badalona p. 400 pt. alq. 5 d. Carnicería acreditada por 600 ds. Tienda Barceloneta por 600 ptas. Piso sin muebles p. 550 ptas. g. Café bar por retirarse a prueba. Zapatería por tener que ausent. Lechería Ensanche, por 200 duros. Taberna muelle, por 800 duros. Bodega buen sitio, por 400 duros. Tienda comestibles por 2.500 ptas. Vaquería sin vacas, por 8.000 ptas. Carbonería por 400 duros.

OTROS SIN ANUNCIAR Borrell, 47, pral. De 10 a 1 y de 3 a 8.

Bicicletas precio increíble. Aragón, 129.

Trajes a pizos desde tres pesetas semanales HECHURAS desde cuarenta pesetas

TRAJES A MEDIDA desde setenta y cinco pesetas Corte americano

Calle Carmen, 60, pral.

GRAMOFON Vendo por 100 Ptas., regalo 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oirlo es comprarlo. - Taliers, 16.

Se vende estantería de ocasión. Calle Menéndez Pelayo número 14, gracia.

Vendo zapatería acreditada. Vendo lechería 150 litros diarios. Taller de maquinarias P. Seco. Taller cera. con maquinaria. Tienda paraguas antiguos. Trasp. ida. cent. poco alquiler. Lampistería a toda prueba. Farmacia en plo. de Valencia. Mercadería al por m. y r. céntrica. Horno de pan acreditado urge. Quiosco casi terminado frente. m. Traspaso pisc. Alera Baja, 10.

EL REY DE LOS NUEBLES

Plazos y Contado Ventas sin dador. facilidades en el pago. - Il. Cadena, 11.

Tapices pintados

La casa más importante de España Especialidad en tapices religiosos Exposición continu de cuadros al óleo, grabados, oleografías, etc. fabricación de marcos y molduras No comprar sin visitar esta casa F. Montañón. Boters, 4, final de la Puertaferriera

REUMA

y toda clase de dolor Se cura radicalmente usando la

Algésima Farriol cuyos efectos sorprendentes son aprobados por eminencias médicas. Uso externo. Con un solo frasco basta. - Venta en todos los centros de específicos. Depósito general. Plaza Santa Ana, 25, Farmacia.

Fonógrafo con discos, valor 400 pesetas, vendo en 28 duros. - Margarit, 46, 1.º, 3.º

VENDO

trajes usados de caballero, buen uso a precios baratísimos. - Calle de San Pablo, número 126, principal, 1.º

Sarna Cúrese en 16 minutos con Sulfuro Caballero. Asalto, 83, farmacia. Barcelona

Básculas de 100, 200, 300, 400 y 500 kilogramos a precios de verdadera ocasión. - Almacenes Casellas, Urgel, 92 y 91

Peluquería

Buena se vende. R. Buenavista, 25, lampistería. De 10 a 12.

TORRE

en el sitio más sano del Guinardó rica agua de mina y huerto con árboles frutales, se vende por 25,000 pesetas. Razón: Villa y Villa, 7-1-1.

Vendo dos carretones nuevos, fuertes y ligeros, dos pares de ruedas chicas pequeñas para limón helado. Calle Viriato, Barraca, número 2.

MOLINO

de anuncios, vende. — Rosal, 83.

Se traspasa tienda de vaciador. — Razón: Calle Gigaña, número 15.

Por cesar en el negocio urge vender una sierra automática de columna, de un metro diámetro de volantes; una máquina de machiambros y hacer molduras, un motor de 7 1/2 HP., un de 5 HP. de corriente continua, 200 voltios. Tapio las, 21, fábrica de aserrar.

BODEGA

Vendo de ganca. — Razón: Cruz Cubierta, número 77, helados.

Vendo una parada en los encantos, buen sitio. R.: Blay, 55, portería.

Vendo una máquina industrial Singer muy barata. R.: Blay, 55, entresuelo.

Se traspasa tienda tocinería Plaza Nueva, número 22. — Pueblo Nuevo.

ALQUILERES

Cedo habitación a joven o caballero, buenas referencias. — Baja de San Pedro número 65, 3.º, 2.º, de 7 a 9 tarde.

Se alquilan habitaciones amuebladas en casas o caballerías con o sin asistencia. Precios módicos. — RAZÓN: OBRADORS, 13, 2.º

Alquila habitación caballero. — Calle Riera Alta, número 48, 1.º, 1.º

Habitación solo dormir para caballero. — Calle Tapolas, número 14, 1.º, 2.º

HUESPEDES

PENSION ECONOMICA
Abonos semanales a 16 pesetas. Toda pensión 22
Tapinería, 33. — Bar Garrido.

Se desean 1 ó 2 caballeros a todo estar. — Puertaferrián, 15, 1.º

Daré 500 pts. o lo que se convenga por 1.º piso o planta baja en Pueblo Seco, hasta 70 pesetas. — Escribir a M. Poesa, calle San Pablo, 113, bar.

Traspaso piso céntrico de 8 ds. algún mueble. Borrell, 45, port.º

Pagando 12 pesetas semanales se puede adquirir un solar de 3.491 palmos en cinco años. R.: Montesión, 7, tienda paraguas. Se compran y venden terrenos.

Abonos mensuales de 60 C. a 90 y 78 ptas. y de 16, 18, 21 ptas. Valldoncella 25, bar.

Se desea joven a todo estar en casa sin familia. — Calle d' Vila Tomat, 68, 2.º, 2.º

Se desea un joven a todo estar. San Vicente, 35, 2.º, 2.º

Va. desea huésped o cede habitación dep. R.: Tallers, 90, 1.º Sr. Badí

Casa particular se desean dos huéspedes a toda pensión y se cede habitación amueblada para caballero o matrimonio sólo a dormir. Tamarit, 183, 2.º

PÉRDIDAS

Se ha extraviado un perro raza lobo, con las orejas caídas, con el nombre «Turo». Vitiacomat, número 58, herrería Francisco Puja

SIRVIENTES

Falta sirvienta para todo que sepa algo de cocina ganará 60 ptas. mes. — Casa Pepet. — Carretera Montjuich.

SANTO DE HOY.—SI Purísimo Corazón de María, santos Primo, Feliciano y Ricardo y santa Pelagia

Sale el Sol a las 4:17 mañana. — Se pone a las 7:23 tarde. — Sale la Luna a la 1:32 mañana. — Se pone a las 2:08 tarde

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El presidente del Consejo

Madrid, 8.

El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Les anunció que, como era sabido, esta tarde asistiría a las sesiones de las dos Cámaras, para estar presente en la defensa de la enmienda del conde de la Mortera, en el Senado, y a la interpelación electoral del señor La Cierva en el Congreso.

En el Senado, después de iniciarse el debate sobre el Mensaje, se reunirá la sección cuarta para elegir el miembro de la Comisión de duplicatorios para procesar al general Berenguer en la vacante producida por renuncia del marqués de la Cortina.

Añadió el presidente que el rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de Guerra al general Bermúdez de Castro y ascendiendo a teniente coronel al comandante de infantería señor Franco.

Preguntado si en el Congreso sería simultánea la discusión del Mensaje con los proyectos del Gobierno, dijo que tal vez se discutiría en el Congreso el proyecto de represión.

—Del terrorismo? — preguntó un periodista.

No le llamen ustedes del terrorismo — replicó el presidente —; es un proyecto del que nos ocupamos en el Consejo del lunes, porque al de ayer llegó el ministro de la Gobernación muy a última hora y no hubo tiempo de examinarlo.

PRORROGA

El ministro de Estado facilitó esta tarde la siguiente nota:

Según noticias recibidas en el ministerio, la alta comisaría interalada de los territorios rhenanos ocupados ha acordado prorrogar hasta el 30 de Junio corriente inclusive el plazo de admisión de instan-

cias para conseguir permisos de exportación de las mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la ocupación.

Este plazo solamente se aplicará para casos especiales y siempre que se compruebe que la instancia no pudo ser presentada antes del 30 de Mayo por causa de fuerza mayor.

Las instancias en estas condiciones deberán enviarse por conducto del representante diplomático del país a que pertenece el solicitante acreditado en la capital de cualquiera de las potencias ocupantes.

Notas de Gobernación

DE BARCELONA :: A ZARAGOZA

Dijo esta tarde el ministro de la Gobernación que la situación en Barcelona no había sufrido modificación alguna.

Añadió que carecía de fundamento el supuesto de que el señor López Muñoz no fuera a Zaragoza para asistir al funeral y sepelio del arzobispo, según está anunciado.

Saldrá esta tarde en el expreso, según estaba convenido y anunciado con anterioridad.

El catastro urbano

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

Como resumen de los trabajos realizados durante el mes de Abril último por el catastro urbano, he de manifestar que los servicios de avance, conservación y revisión han recaído en 22,222 fincas, teniendo un aumento en el líquido imponible de pesetas 3.684,755, desde el 15 de Mayo de 1919, en que comenzaron estos trabajos en virtud de la ley de 2 de Marzo de 1917.

El número de fincas comprobado ascendió a 4.165,128, obteniéndose un aumento en el líquido imponible de 76.943,836 pese-

tas, que suponen un promedio de aumento por finca de 66'04, alcanzando en la cuota por finca para el Tesoro el 13 por 100, promedio de 11'89 pesetas, debiendo recordar que sirvió de base para el cálculo en la ley de 1917 como aumento probable de cuota para el Tesoro la cantidad de cinco pesetas por finca, habiéndose obtenido, como queda dicho, en la comprobación, 11'89, lo cual revela el enorme aumento que en la valoración ha alcanzado la propiedad urbana en estos últimos años.

EL JUEGO DE MALA LEY

Madrid, 8.

La policía, enterada de que con malas artes le habían sido ganadas en el juego 54,000 pesetas a Marcelino Gilgado, propietario de una pescadería, realizó ayer la detención de seis o siete individuos complicados en el delito, entre ellos el dueño del piso donde funcionaba la timba clandestina, Zorrilla, 11.

Pertenece ésta a las que en el argot de los jugadores se llaman saltos, por cambiar de domicilio con suma frecuencia, aunque la Empresa sea la misma, como medio de impedir sorpresas de las autoridades.

A Marcelino le convencieron para que probase fortuna, asegurándole una ganancia fastuosa.

El comisario del distrito del Congreso realizó el servicio, teniendo que luchar en primer término con el silencio del pescadero, que no quería delatar por temor a comprometerse.

Pasó también a la comparecencia judicial, junto con los empleados al servicio del negocio.

Se sabe igualmente que Marcelino no es el único punto que ha sido desplumado por tal sistema.

LA SUBSECRETARIA DE GUERRA

El general Barrera se ha despedido esta mañana de los jefes de sección del ministerio, entregando la subsecretaría interinamente al general Los Arcos, cambiándose los acostumbrados discursos.

Militares

Madrid, 8.

La firma de Guerra contiene los siguientes decretos:

Nombrando subsecretario al general de división don Luis Bermúdez de Castro, que manda la sexta división.

Concediendo el empleo superior inmediato al comandante de infantería don Francisco Franco Bahamonde por méritos de campaña durante el período comprendido entre el 25 de Julio de 1921 y el 31 de Enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

Real decreto nombrando al teniente coronel don Francisco Franco Bahamonde para mandar el tercio extranjero.

Lista de bajas

Madrid, 8.

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente lista de bajas:

Regimiento de infantería de Navarra: Cabos: Ramón Fonate Sala, grave; Rafael Gomez Sanregui, grave; Julián Moro, leve; Francisco Santos Pereiro, menos grave.

Batallón de Isabel la Católica: soldados Antonio Naranjo Sorribas, menos grave; José García Epo, grave; Claudio Gutiérrez María, leve; Mariano Rodríguez Lobos, grave; Andrés Varela Topacio, menos grave; Emilio Varela Ronsa, menos grave; Ramón Campa, grave; Francisco López Carballó, leve; Antonio Fernández Feijóo, leve; Octavio Novea Dosares, menos grave.

Batallón de Guizcoa: Sargento, Antonio Sosa Estévez, menos grave; soldados: Feliciano Cid García, leve; Miguel Serna, leve; Agustín Bautista de Sol, menos grave.

Batallón de infantería de la Princesa: Soldados Manuel Ramos Vizconde, grave; Miguel García Moreno, leve.

Batallón de infantería de Navarra: Soldados Salvador García García, menos grave; Ramón Castro Basón, leve; Raimundo Baulista Blázquez, menos grave; Luciano Pineros, grave; Antonio García García, menos grave; Manuel Piña, leve; Gumersindo López Gómez, grave; Antonio Montero García, menos grave; Arturo García Seoane, menos grave; Antonio Quintal Arius, leve; Emilio Vázquez López, menos grave; José Pérez García, leve.

Batallón de Valladolid: Soldado José Palet, contuso.

Batallón de infantería de Zaragoza: Soldado Demetrio García Vega, menos grave.

Batallón de infantería de Andalucía: Soldado Bernardo Cantero Fernández, grave.

Batallón de Wad-Ras: Soldado Emiliano Guzmán Nuffe, menos grave.

Comandancia de Intendencia: Soldado Eduardo Cruz Gil, menos grave.

Regimiento de Africa: Soldados Alejandro Delgado Ruani, menos grave; Graciano Criado Rubio, menos grave; Daniel Rubio, grave; Vicente Carmona Campos, menos grave.

Las Cámaras

Senado

Madrid, 8.

A las 3'45 empieza la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El MARQUÉS DE LA HERMIDA continúa su interpelación acerca de la crisis porque atraviesa la industria triguera y del régimen de importación y exportación de cereales. Sigue arremoliendo contra los harineros, acusándoles de ser los causantes del alto precio del pan, que es la base especial de todas las revoluciones.

Culpa a los Gobiernos de la situación angustiosa que sufren los trigueros, por haber consentido la importación escandalosa de trigo, que ha traído la ruina de la agricultura española.

Los Gobiernos opinan que gobernar es transigir, y por ello transigen con todo. Hoy ya es ya de que sepan que gobernar es dirigir y encauzar, pero nunca transigir.

El obispo de Segovia juró el cargo de senador.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, con gran afluencia de senadores, viéndose también en los escaños a numerosos diputados.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da lectura a la enmienda del conde de la Montera sobre el dictamen de la Comisión encargada de redactar la contestación al discurso de la corona.

El CONDE DE LA MORTERA defiende su enmienda, haciendo presente que no le mueve ninguna razón partidista, pues hace tiempo que está convencido de que lo que precisa es un gran concierto de voluntades. No he de fijarme, pues — añade —, en los que hoy se sientan en el banco azul, ni tampoco en los que puedan sentarse en el día de mañana.

Inmediatamente entra en el fondo del asunto: Marruecos.

Se refiere al tratado de 1912, por el que se obliga a España a pacificar nuestra zona de protectorado.

No quería nadie esta obligación, ni el pueblo ni los Gobiernos; pero el problema era superior a las voluntades de ambos, y tan pronto como fué aceptada la obligación aparecieron las corruptelas todas de la colonización española, como ocurrió allende los mares al final del siglo pasado.

La orientación que desde entonces se dió al problema habla de tener como consecuencia el desastre de Annual.

Examina seguidamente el plan del señor González Hontoria, expuesto en el discurso programa del Gobierno del cual fué ministro de Estado dicho señor.

Cambió la situación y hubo una rectificación en la orientación del plan a seguir en Marruecos, y vino la ocupación de Tízi Azza y otras posiciones, a su juicio equivocadamente.

El MINISTRO DE ESTADO: ¿A qué Gobierno se refiere S. S.?

El CONDE DE LA MORTERA: A ninguno; al de España.

El MINISTRO DE ESTADO: A veces conviene recordar a las personas.

El CONDE DE LA MORTERA: Yo me refiero a los hechos. Dejo a S. S. el cuidado de ocuparse de las personas.

La creación del Amalato del Rif lo considera como una tremenda equivocación. Sólo se comprendería este cargo retirando de allí a los militares que no pueden avenirse a cumplir órdenes de ese jefe moro. De ahí este continuo ir y venir a las Comandancias generales.

Pero, con ser esto muy grave, lo es aún más lo ocurrido en la zona occidental.

Recuerda la situación del Raisuni en el año 1922, recluido, casi vencido, y la que tiene en la actualidad.

No comprende cómo se puede hablar del pacto con el Raisuni, que tantos crímenes ha cometido; este pacto no hubo, que no ha encontrado todavía ministro de la Guerra que lo firme.

Causa asombro oír al Gobierno actual, que en esta cuestión del Raisuni ni no hay opción. Por este sistema mañana el Raisuni tendrá nuevas exigencias y tampoco habrá opción; vendrán nuevas exigencias y tampoco habrá derecho a optar.

Por esto entiende que el señor Alcalá Zamora tiene razón al decir que no habrá otro remedio que hacer la guerra, ahora o cuando le pueda convenir al Raisuni, puesto que el pacto tiene que interpretarse en el sentido de que cuando España no acepte las exigencias del Raisuni tendremos la guerra.

Cabe, pues, preguntar si conviene o no aceptar el pacto con el Raisuni y sus consecuencias; o ir forzosamente a ella en tiempo no lejano, cuando no podamos soportar las exigencias de este veladoos cherif.

Pero aunque el Raisuni fuese persona fiel a lo tratado, sería también una equivocación concederle mando sabiendo que es el mayor enemigo del Jálifa. Y esto es mucho más grave, próxima la Conferencia de Tánger.

Recuerda su criterio, que no es personal únicamente, de que España no podrá obligarse a proteger la zona de Marruecos si en dicha zona no se incluye a Tánger.

Los delegados españoles en la próxima conferencia tienen un único camino a seguir: o se nos concede íntegra la zona, o nos re-

chimos a nuestras antiguas posiciones de Ceuta y Melilla.

Es necesario, pues, abandonar la empresa, o imprimir una orientación, cuyos extremos de opción tienen graves responsabilidades.

(Muchos aplausos.)

El ministro de Estado le contesta.

El MINISTRO DE ESTADO comienza reconociendo la altura de miras con que ha sido enfocado el transcendental asunto de Marruecos. El no podría imitarlo en todo, pues tiene que personalizar y referirse a actos de don Antonio Maura.

Este Gobierno es el heredero de los errores cometidos por Gobiernos anteriores, principalmente el cometido por el Gobierno que presidió el señor Maura no aprovechando el máximo esfuerzo de la nación a raíz del desastre de 1921.

Declara que era feliz el plan del señor González Hontoria, pero no se llevó a la práctica.

¿Es que la Conferencia de Pizarra fué la consagración del programa del señor Hontoria?

El CONDE DE LA MORTERA: Sí.

El MINISTRO DE ESTADO: Pues yo lo niego; y prueba esto las cartas del señor Cambó mostrándose disconforme con la política que se seguía en Marruecos.

La ocupación de Tízi-Azza no ha sido obra de este Gobierno, y no tiene por ello que cargar con esta responsabilidad.

El abandono de Tízi-Azza no puede hacerse en estos momentos, porque las posiciones tienen, además del valor militar, un valor moral que precisa tenerlo en cuenta.

Se refiere a la cuestión de los cautivos, y dice que entre el Gobierno Maura y el actual no hay otra diferencia sino que aquél deseaba el rescate y nosotros lo deseábamos y los conseguimos. Niega que el dinero del rescate lo hayan empleado los moros en comprar armas y municiones.

En cuanto al pacto con el Raisuni, sólo tiene que decir que el Gobierno se encontró con este pacto firmado y en ejecución.

Recuerda que en distintas ocasiones se ha ratificado el pacto con el Raisuni; y el Gobierno ha considerado mejor para los intereses de la patria cumplir ese pacto con sus defectos y sus peligros a volver a una nueva rectificación.

Niega que en el pacto con el Raisuni se hayan introducido condiciones nuevas, y lo demuestran las conclusiones que fueron firmadas por el señor Alcalá Zamora, entonces ministro de la Guerra, y que fueron leídas en la otra Cámara.

En cuanto a la creación del Amalato, éste no ha de estar ni mucho menos a las órdenes del Raisuni, sino, como instrumento militar, a las órdenes de España.

En cuanto a la cuestión de Tánger, sólo diré que por iniciativa del Gobierno de Francia se reunirá Mélecos para estudiar el modo de encontrar una zona de discusión y que esos técnicos no podrán hacer otra cosa que fijar un índice de las materias que podrán tratarse en la Conferencia en que intervendrán los jefes de Gobierno; pero afirmamos que nosotros no admitimos ni admitiremos nada que signifique renuncia a los que son derechos reconocidos de España y que serán denodadamente defendidos. (Aplausos.)

El CONDE DE LA MORTERA rectifica.

Niega que en su enmienda se pida el abandono de Marruecos sino que es necesario acomodar los esfuerzos necesarios para implantar con verdad y eficacia nuestro protectorado en el Norte de Africa; y si esto no puede hacerse, declinar la misión que nos fué confiada en 1912, antes de que los moros nos expulsen.

El MINISTRO DE ESTADO: No puedo admitir ni aún la posibilidad de que España sea expulsada por los moros de Africa. Podrán ocurrir errores, diferencias, todo lo que S. S. quiera menos el que nos echen los moros de Marruecos.

Afirma que el Gobierno tiene un plan pensado de organización de protectorado, y del cual no puede hablar ahora por las razones militares que a nadie se le ocultan, pero el plan existe y a su cumplimiento iremos sin vacilación alguna y seguros que la interven-

ción militar será tan intensa como sea necesario, pero no irá ni una línea más allá de donde sea menester.

El Gobierno desea para Marruecos un protectorado civil; pero quisiera que los demás sectores de la Cámara expusieran su opinión, porque nosotros no queremos ser el Gobierno de la concentración, sino el Gobierno de España.

El CONDE DE LA MORTERA manifiesta que él no ha querido decir que los moros puedan arrojarnos de Marruecos, sino que admitida la posibilidad de un nuevo desastre, presumo que España se negará a hacer el esfuerzo que hizo el cuando la catástrofe de Melilla.

Queda redirigida la enmienda del conde de la Mortera.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid, 8

Se abre la sesión a las 3'40 bajo la presidencia del señor Alvarez y hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor MENDEZ VIGO solicita la lectura del artículo 16 del reglamento y una vez leído expresa el deseo de que se le permita ocuparse de un suceso de importancia acaecido en un pueblo de su distrito, de la provincia de Navarra, y del que quiere hacer responsable al ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE le advierte que el suceso será importante para el pueblo donde ha ocurrido y para el señor Méndez Vigo, pero no es de aquellos de extraordinario interés general a los que se refiere el artículo leído y por tanto no puede concederle la palabra. Le ofrece, sin embargo, reservársela para cuando se halle constituido definitivamente el Congreso.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION manifiesta que está a la disposición de los diputados y de la Mesa para el momento que el presidente lo crea oportuno.

El señor MENDEZ VIGO agradece las deferencias del presidente y del ministro y ruega que se le conceda la palabra lo antes posible porque el asunto a que ha de referirse es de los que deben tratarse sin demora.

Orden del día.
Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Loja (Granada) proponiendo se declare la validez de la elección, la nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio a favor de don González Fernández de Córdoba y que proceda proclamar en su lugar al candidato don José Chapaprieta Rodríguez.

El señor FERNANDEZ DE CORDOBA lo impugna en un extenso discurso.

Se refiere a los consabidos atropellos y omisiones, con el envío de guardia civil, delegados gubernativos, suspensión de Ayuntamientos, etc., etc., y agrega que aun con todo esto la Junta de escrutinio no tuvo más remedio que proclamarle a él, porque tuvo muchos más votos que su contineante, a favor del cual se ejercieron todos los resortes de que dispone la autoridad.

Luego dirige grandes censuras al Tribunal Supremo por la parcialidad que, a su juicio, ha tenido en la resolución de este expediente electoral. Enumera los documentos que el Supremo ha tenido a su disposición para examinar la elección y dice que por ellos podía haberse convencido que él ha sido el elegido.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA le contesta, haciendo la defensa del informe.

Se refiere detalladamente a lo que ha sido el nervio de la elección, que es lo ocurrido en el pueblo de Huétor Tajar, cuyo juez municipal se fugó llevando consigo todos los documentos de la Junta del Censo y los sellos para que sólo pudieran utilizarlos los amigos del señor Fernández de Córdoba.

Afirma que por actas dobles se ha logrado la proclamación de este señor, y el Supremo, después de una acabada depuración, ha convenido en que las legítimas son las pertenecientes al señor Chapaprieta.

Dice que por falsificación se procesó a un amigo del señor Fernández de Córdoba, y al

se ha sobreesido el proceso, ha sido porque valiéndose de la influencia política han logrado los amigos de éste recusar el juez y nombrar a otro de bienes anteriores, que ha sido el que ha decretado el sobresentimiento.

Señala el prurito de los candidatos perjudicados por las resoluciones del Supremo de censurar a este alto tribunal, pero no tienen el mismo criterio cuando les son favorables sus decisiones.

Termina enumerando datos y testimonios de las incidencias de la elección para deducir que el verdadero diputado por el distrito de Loja es don José Chapaprieta, como lo ha reconocido el Tribunal Supremo.

Rectifican ambos señores y se aprueba el informe.

Se aprueban sin debate los relativos a las actas de Almunia, que propone la proclamación del señor García Pando, y de Muro, que propone la nulidad de la elección para proceder a nueva convocatoria.

El señor AYUSO combate el informe sobre el acta de Santaoruz de Palma (Canarias), por donde aparece proclamado el señor Van Baumberghen.

Dice que en ese distrito el período electoral empezó más tarde que en los demás.

Denuncia que después de empezado el período electoral se destituyó a un Ayuntamiento, y que un alcalde interino destituyó al secretario y al médico titular.

Con todo esto, naturalmente, obtuvo mayoría el candidato protegido por el Gobierno. Manifiesta que a sabiendas de que pierde el tiempo, expone todas estas cosas porque la documentación que prueba estas denuncias no pudo llegar al Supremo hasta 24 horas después de haberse cumplido el plazo legal para la admisión de las protestas, y está segura de que de haberlas recibido el Supremo, hubiera anulado esta elección.

El Congreso, pues, debe examinar estos documentos, que demuestran que han delinquido el gobernador de Canarias, el delegado de La Palma y el alcalde de Barlovento, y que los censos de Barlovento y Peña Baja han sido verificados a favor del señor Van Baumberghen, y estos dos censos alteran el resultado de la elección.

El señor VAN BAUMBERGHEN le contesta y dice que las elecciones en Santa Cruz de La Palma han sido, ahora como siempre, modelo de legalidad.

Se han verificado las elecciones sin que se haya consignado la más ligera protesta, habiendo estado intervenidas todas las elecciones por igual número de interventores de los dos candidatos que han luchado.

Niega que los dos censos citados por el señor Ayuso influyan para nada en el resultado de la elección.

Manifiesta que la destitución del Ayuntamiento de Peña Baja era medida acordada mucho tiempo antes del período electoral.

Culpa a las deficiencias de las comunicaciones postales de la demora en declararse el período electoral en el distrito de Santa Cruz de La Palma.

Rectifican ambos y en votación nominal se aprueba el informe por 70 votos contra uno.

Sin discusión se aprueban los informes relativos a las actas de Puigcerdá y Figueras, que proponen la proclamación de los señores Dagas y marqués de Olérdola, respectivamente.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI impugna el dictamen relativo al acta de Requena, por donde aparece proclamado el señor García Berlanga.

El orador hace un discurso enumeración de atropellos parecido a los que han venido pronunciando los oradores que anteriormente han intervenido en los debates de actas.

El señor GARCÍA BERLANGA le contesta en defensa del informe.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene brevemente y se aprueba el informe.

A continuación se aprueba el relativo a Villanueva y Geltrú, que es de validez de la elección del señor Bertrán y Musita.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidad y se hacen las correspondientes proclamaciones de diputados.

El señor LA GIERVA hace uso de la palabra para iniciar el debate electoral que tenía anunciado.

Explica cómo se ha llegado a este debate y advierte que ahora no ha de tener el debido desarrollo, porque están ausentes importantes elementos (alude a los regionalistas) que forzosamente han de hablar en materia electoral. Por ello este debate no será más que un prólogo del debate que tendrá un amplio desarrollo cuando se halle constituido el Congreso. De todos modos, agradece al Gobierno y a la Mesa que le hayan facilitado la ocasión de hablar hoy.

Cree que tiene gran importancia esta materia, pues, conviene que la opinión sepa cómo se constituye el Parlamento que ha de legislar y entender en los asuntos que más interesan al país. Conviene, pues, hablar de cómo se han formado estas Cortes, que no duda en calificar de históricas.

No cree que baste decir que anteriores Gobiernos han incurrido en parecidos defectos. Es necesario rectificar y que nos redimamos.

El señor ORTEGA GASSET: Buena falta nos hace.

El señor LA GIERVA recuerda que el marqués de Alhucemas en 1917 presidió un Gabinete que llevaba un programa de moralidad electoral y este programa se cumplió. Tuvo la fortuna de traer al reformismo a la monarquía; a este partido que haciendo honor a su nombre aspiraba a reformar y suprimir corruptelas.

Alude a la formación de la Concentración y en cuyo ocupa el Poder, refiriéndose a los puntos principales de su programa, expuestos en la oposición primero y en el Gobierno después.

Dice que no se pueda olvidar cómo vino este Gobierno al Poder, haciendo creer que venía a hacer justicia, y que la opinión le esperaba con los brazos abiertos, porque — agrega — el problema de las responsabilidades lo aventaba a los cuatro vientos. Por esto yo creo que no tengo ninguna responsabilidad en que vosotros hayáis venido al Poder. (Risas.)

Yo estimé que era una calamidad vuestro acceso al Poder, por los compromisos que dentro y fuera de España habíais contraído; y ello ha contribuido a una gran agravación de los problemas nacionales.

Vinisteis con gran estrépito y anunciando grandes cosas. ¡Y siendo así, cómo podéis ofrecer como la primera parte de vuestra obra la formación de estas Cortes?

La primera cuestión que yo rogaré a la Cámara que examine es ésta: que el Gobierno ha influido en la campaña electoral, poniendo mano en la organización municipal de España, destituyendo miles de Ayuntamientos.

Convenría saber los alcaldes de real orden nombrados y los secretarios y jueces destituidos en vísperas de elecciones. Hay que afirmar que en vísperas de las elecciones se han destituido muchos Ayuntamientos, unos total y otros parcialmente.

Pregunta al Gobierno si en todos los casos se ha ajustado a la ley para la suspensión de Ayuntamientos y la sustitución de concejales.

—Había — dice — que saber si la salida del Gobierno del señor Pedregal se debió a que no comparía la responsabilidad de la política electoral del Gobierno.

Hay que examinarlo todo con noble presión pero sin agraviarse, galvanizando un poco el cuerpo social que es indiferente a lo que nosotros hacemos.

Vosotros, que tan moralistas os presentasteis y que habéis unido el reformismo a vuestra obra para que os soporte, habéis de demostrar si podéis hacer o no lo que pretendáis.

También hay que examinar las relaciones del Gobierno con el Tribunal Supremo.

Con habilidad habéis examinado los distritos y circunscripciones para saber dónde no contabais con fuerza alguna, y así habéis podido simular respetos a fuerzas políticas que tenían un positivo arraigo, pero donde veíais que fracasaba la fuerza de los contrarios, anunciabais y cumplíais el propósito de ser irresistibles.

Ruega al jefe del Gobierno que manifieste qué ha hecho del primer pacto secreto para

favorecer a sus amigos, pues esto le interesa que se sepa.

SS. SS. donde necesitaban tener consejales para asegurarse la mayoría lo hicieron todo, absolutamente todo. Después de esto y de nombrar numerosos delegados al llegar los expedientes al Supremo tenían fuerzas suficientes para influir sobre él, y esto es lo más grave que ha hecho este Gobierno.

No me negará el marqués de Alhucemas que es el responsable de la política electoral del Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO: Ya lo creo que lo niego y el estado que pide S. S. lo será también para mí.

El señor LA CIERVA: Yo no puedo exigir la misma responsabilidad al ministro de la Gobernación que a S. S., pues es indudable que el ministro ha limitado su actuación a obedecer a S. S.

S. S. se quedó en el reparto para sí el ministerio de la Gobernación y ha llevado a los cargos a gran número de amigos.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¿Y qué han hecho los demás presidentes? ¿Han llevado a sus adversarios?

El señor LA CIERVA: Pero S. S. ha procurado tener entre sus parciales el mayor número de la mayoría.

El JEFE DEL GOBIERNO: Ya los tenía en la oposición.

El señor LA CIERVA: Pero ahora los tiene más. (Risas y voces de: Naturalmente). Como en el ministerio del Trabajo.

El señor CHAPARRIETA: Haciendo lo que no hicieron los conservadores y que estaba acordado hacía cinco años. En materia electoral nos conocemos hace tiempo el señor La Cierva y yo.

Se entabla un diálogo entre ambos señores que de vez en cuando interrumpe el señor Vignri.

El MINISTRO DEL TRABAJO manifiesta que él en esta materia se ha limitado a autorizar con su firma la real orden que redactó íntegramente el Instituto de Reformas Sociales. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

El señor LA CIERVA: Vamos ahora a Gracia y Justicia. (Grandes risas).

Dice que en los cinco meses que precedieron a las elecciones se hizo una contradanza de jueces y magistrados, y agrega que en ese tiempo se cayó en la cuenta de que el presidente del Supremo era publicable; se le jubiló y se nombró para sustituirle a un presidente de Sala.

Esto está bien; pero quedó vacante una presidencia de Sala y debió proponerse al más antiguo.

Explica en la forma ya conocida lo que ocurrió entre los presidentes de Sala del Supremo y otros magistrados cuando se formó el tribunal de actas protestadas. A mi juicio — dice — no se nombró presidente de ese Tribunal al que realmente era más antiguo, sino al que convenía al Gobierno.

Examina la composición del citado Tribunal de actas y dice que se ve el deseo de los magistrados de no entrar en este Tribunal.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Y se comprenden! (Risas).

El señor LA CIERVA: Hay que hablar con claridad y hay que consignar que habéis influido sobre los magistrados para que no entrasen en este Tribunal.

El JEFE DEL GOBIERNO: Ya contestaré a S. S. No quiero perder la serenidad.

El señor LA CIERVA: Basta lo que se ha hecho para proveer la presidencia del Tribunal de Actas para que la actuación de ese Tribunal sea condenada. La opinión tiene derecho a pensar que habéis influido en sus decisiones.

Habla del disgusto habido en el Tribunal Supremo con motivo del acta de Teruel. El presidente se puso malo y no se puso bueno hasta que se le dieron garantías de que podía cumplir con su deber.

El JEFE DEL GOBIERNO: Lo que pasó fue que se puso malo; se suspendieron las vistas; al día siguiente se puso bueno y las vistas siguieron.

El señor BESTEIRO: El rumor público es que había recibido un recado de Palacio y por eso volvió. (Protestas en varios lados de la Cámara.) Como aquí se habla de rumores, a título de rumor lo digo yo.

El señor LA CIERVA: No compliquemos más las cosas, que ya lo están bastante. El caso es que el Supremo ha decretado anulaciones.

El JEFE DEL GOBIERNO: Amigos míos han visto anuladas sus actas.

El señor LA CIERVA: Pero, quiere S. S. comparar el número de los suyos con los míos.

El JEFE DEL GOBIERNO: ¡Ya lo creo!

El señor LA CIERVA sigue diciendo que las prestaciones del Gobierno han sido evidentes. Recuerda que en 1919 también se hablaba mal del Supremo y se formó un bloque contra aquel Gobierno. Había que ver cómo se hablaba de aquel ministro de Gracia y Justicia, el señor vizconde de Malinalá.

Un diputado: ¿Había que ver cómo hablaba él! (Risas.)

El señor LA CIERVA: Vosotros habéis hecho cosas inauditas; habéis nombrado legítimamente un presidente, habéis jubilado magistrados y...

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Todo esto es inexacto, salvo las jubilaciones, porque las marca la ley. S. S. está presentando equivocadamente los hechos, por no decirlo de otro modo.

El señor LA CIERVA: SS. SS. han variado la constitución del Supremo en vísperas de las elecciones. Es esa una gloria que estaba reservada a este Gobierno. Cuando reproduce este debate después de la constitución del Congreso y hayan expuesto su opinión los demás sectores de la Cámara, hablaré más de esto. Ahora consigno que vosotros sois una demora para la marcha de los asuntos públicos.

Hay que hablar de vuestras responsabilidades, ya que el tema lo ponéis vosotros. Porque ahora viene a mi memoria que el ministro de la Gobernación habló a la Prensa de que se preparaba una falsificación en las actas de Orense y nos decía que tenía el hilo de todo; y después de echar este sambenito sobre dignísimas personas, triunfan los candidatos de oposición y no pasó nada. Se conoce que se habían roto los hilos. (Risas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Se formó un atestado y el asunto pasó al Juzgado y nada tenía yo que ver con él.

El señor USERRA: No es exacto.

El señor BESTEVEZ: Estoy esperando a que me llamen a declarar.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Contra los hechos no caben palabras. El atestado de la policía pasó al Juzgado.

El señor LA CIERVA termina su discurso insinuando en que las responsabilidades hay que exigirselas a todos.

El MARQUES DE ALHUCEMAS le contesta.

Empieza por justificar el aplazamiento hasta hoy de este debate, debido a apremiantes necesidades de Gobierno. Cree que cuando la opinión vea que esta Cámara se va a constituir al noveno día de haberse abierto la deliberación sobre las actas y vea que hay 261 actas sin la menor protesta, no participará de los pesimismo del señor La Cierva.

No se puede culpar a la Concentración de la crisis que la trajo al Poder. Fue el jefe del partido conservador quien lo dejó, sin requerimiento alguno.

No fué, pues, el nuestro un asalto al Poder.

El MARQUES DE LEMA: Habrá que discutirlo todo.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Muy bien. No fué culpa nuestra que no se pudiera dar debida respuesta al señor Cambó en sus acusaciones. Claro que vinimos al Poder con estrépito, pero no por nuestra parte, sino por la de los conservadores.

Nosotros vinimos modestamente y no dijimos que veníamos a hacer justicia, pero sí a procurar los medios para que se haga. Nosotros adoptamos la bandera de las responsabilidades. Con ella fuimos al país, trajimos una mayoría y en nuestro propósito persistiremos. (Aplausos de la mayoría.)

Queremos que todo se entance y que las responsabilidades se exijan a todos los que hayan incurrido en ellas.

El MARQUES DE LEMA interrumpe y la mayoría protesta, cruzándose algunas pa-

labras fuertes entre los conservadores y la mayoría.

El PRESIDENTE impone orden.

El JEFE DEL GOBIERNO sigue diciendo que las líneas generales de la política electoral son exclusivamente suyas, como los nombramientos de algunos alcaldes de real orden y las destituciones de Ayuntamientos. Respecto a la elección en cada caso de lo procedente, eso, cuando vengan los expedientes examinaremos quienes hayan incurrido en responsabilidades.

(Bien en la mayoría.)

Recuerda que en efecto, él, en su anterior etapa de Gobierno no nombró alcaldes de real orden; pero después lo han hecho los demás, y desde luego el partido conservador no siguió nuestra conducta. Otras ramas del tronco predicaban, pero no practicaban la suspensión de estos nombramientos de alcaldes de real orden y se sustituyeron algunos Ayuntamientos para echar abajo todos los trabajos de los liberales. Hubiera sido la mayor de las candideces y de las tonterías respetar esta labor de los conservadores para sus planes exclusivos. (Aplausos de la mayoría.)

Bastante tiempo hemos sido cándidos.

Niega que haya tenido la menor influencia en el ánimo de los magistrados del Supremo.

Agrega que el presidente del Supremo fué quien con insistencia pidió que se le jubilara. Recuerda que fué el orador quien nombró presidente del Supremo al señor Ciudad Auriol; y no cabe pensar que ahora quisiera jubilarle para quitárselo un enemigo.

En cuanto al nombramiento del señor Tornos para la presidencia del tribunal de actas protestadas, dice que se cumplió en un todo la ley. Además, era el único que podía presidir este tribunal. No podía ser el señor Martín de la Barceña (Rumores) porque hacía menos de cuatro años que había sido elegido senador. No podía ser el señor Bermejo, ni tampoco el señor Zabala, porque habían sido candidatos a senadores.

Hay que decir estas cosas "nomistim" para que el país se entere.

Termina diciendo que si él tuviera el concepto que el señor La Cierva tiene del alto tribunal del país, no iría a demandar justicia de él en ningún pueblo. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El señor LA CIERVA rectifica y dice: Ya pensaré eso de retirarme de la profesión.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: A mí no me hace daño S. S., porque no ejerzo.

El señor LA CIERVA dice que es cierto que el Congreso se constituye pronto, pero había materia sobrada para que no se hiciera así. Es que todos han contribuido a cortar los debates.

Nos ha dicho S. S. que nombrado alcalde de real orden porque no quería hacer una política de tonto.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Exacto. No quería por una apariencia sacrificar la sustancia.

El señor LA CIERVA: Está bien; pero ya saben a qué atenerse los que os osan hablar en la oposición de democracia y de apartamiento del Poder de la política electoral.

Dice que al hablar como lo hace del Supremo, éste mismo reconoce que tiene razón, porque se impone un cambio de conducta a fin de que el Supremo sea el freno de las conculcaciones del Poder.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: En esta ocasión puede permanecer sentado.

El señor LA CIERVA: Es indudable que habéis modificado la institución del Supremo.

El MARQUES DE ALHUCEMAS: Pero, ¿qué inconveniente había en que presidiera el tribunal de actas el señor Tornos, si es el más antiguo?

El señor LA CIERVA: Yo no sé quien la era. (Risas.) Lo que digo es que todos los presidentes de Sala protestaron.

El MARQUES DE ALHUCEMAS rectifica y dice que el señor Tornos ha presidido este Tribunal, no sólo porque era el más antiguo, sino porque era el único que podía hacerlo.

Conviene que estas cosas se aclaren para que se entere todo el mundo.

El señor PIRENO: Aquí los más tontos somos nosotros y lo comprendemos todo. (Risas.)

El señor LA CIERVA vuelve a reafirmar para insistir en que se ha modificado indebidamente la constitución del Supremo.

Queda terminado este debate. El PRESIDENTE anuncia el orden del día para el martes, en que figura la constitución definitiva del Congreso y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Marruecos y Barcelona

Madrid, 8.

La propuesta del concejal señor Colom Cardany, esta mañana el Ayuntamiento acordó elevar una exposición al Gobierno pidiendo que ponga fin a sus indecisiones en la política marroquí que tantas vidas está costando, y que el Poder público no siga cruzando de brazos ante la espantosa tragedia que viene desarrollándose en Barcelona.

Por unanimidad se acordó trasladar al ministro de la Gobernación una certificación del acta de la sesión municipal.

ARANCELES Y VALORACIONES

Madrid, 8.

Esta tarde se ha reunido la Comisión permanente de la Junta de Aranceles para estudiar las valoraciones para 1923.

Se ha aprobado una propuesta cambiando los derechos "ad-valores" en derechos específicos.

LLARI, GOBERNADOR - ZULUETA, SENADOR POR LÉRIDA?

Madrid, 8.

Próximamente será nombrado gobernador civil de una importante provincia el señor Llari. La vacante de senador por Lérida que resultará le será ofrecida al señor Zulueta.

LA ENMIENDA DEL CONDE DE LA MORTERA

Madrid, 8.

En realidad, la conclusión del interesantísimo debate sostenido esta tarde en el Senado entre el conde de la Mortera y el señor Alba es ésta:

En Marruecos estamos en una interinidad. Hasta que se celebre la Conferencia para resolver la situación de Tánger, a la que, como es sabido, han de asistir los señores Poincaré, lord Curzon y Alba, España no podrá saber hasta dónde llegan sus derechos, o el reconocimiento de sus derechos, que para el caso es lo mismo.

La tesis del conde de la Mortera es ésta: Si Tánger no queda en la esfera de influencia española, España debe dimitir el encargo que se deriva del tratado de 1912, reclusando en Melilla, Ceuta y Larache, convenientemente aseguradas.

El señor Alba no suscribe, como es natural (se lo impone el papel que representa), que los derechos de España sufran la más ligera merma.

Este es el lenguaje obligado en un ministro de Estado que, además, será el encargado de medir sus armas con hombres de la categoría de M. Poincaré y Lord Curzon.

Peró como no todos los españoles sienten el optimismo oficial, la tesis del conde de la Mortera, por ser quien es, es indudable que autoriza campañas y actitudes de los que nunca han creído que España deba continuar comprometido su porvenir en la aventura africana.

El ministro de Estado dice que no consentirá merma en nuestros derechos; pero, pongámonos en el caso de que, a pesar de la indudable energía con que el señor Alba se producirá ante los representantes de Inglaterra y Francia, Tánger no es para España.

En este caso, ¿qué hará el señor Alba y qué hará el Gobierno español? ¿Seguir como hasta ahora?

La opinión pública es que hoy el problema de Marruecos está en un momento crítico. Acaso no sería estratégico llevar a la Conferencia de Londres la duda de que los derechos de España podrían o no ser reconocidos; pero no estaría de más, por si acaso, en estos días, escatimar en todo lo posible los sacrificios, porque sería terrible que cuando regrese el señor Alba de Lon-

dres España tuviese que examinar la solución del conde de la Mortera, reclusando discretamente el ejército en Melilla, Ceuta y Larache.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

Madrid, 8.

"El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

Parlamentarias

Madrid, 8.

Hoy se vieron muy concurridos desde primera hora los pasillos de la Alta Cámara.

Había más senadores que de ordinario y bastantes diputados, entre ellos los izquierdistas Prieto, Barcia y Fernando de los Ríos.

La intervención del conde de la Mortera había despertado enorme interés, tanto por lo que pudiera decir el senador maurista, conocedor del problema marroquí, como por lo que contestara el Gobierno para fijar su actitud en tan primordial problema.

A las cuatro y cuarto se reunió el Senado en secciones para nombrar sustituto al marqués de Cortina en la sección cuarta.

Según parece, el Gobierno ha dejado en completa libertad a los senadores de dicha sección, pero el conde de Romanones ha puesto el veto a todos sus amigos, pues no quiere que ninguno de ellos figure en la Comisión del suplicatorio. Como es sabido, el general Luque, el señor Azpeitia y el marqués de Cortina son contrarios a la concesión del suplicatorio.

Para sustituir al marqués de Cortina en la Comisión del suplicatorio ha sido elegido por unanimidad el duque de Alba.

Al terminar los discursos el conde de la Mortera y del señor Alba, casi todos los senadores y diputados salieron del salón, haciéndose muchos comentarios en los pasillos.

El jefe del Gobierno fué abordado al salir por los periodistas, y contestando a preguntas dijo:

—Ya ha podido verse que la política del Gobierno en la referente a Marruecos no ha variado. El ministro de Estado, contestando con gran acierto a las interesantes manifestaciones del conde de la Mortera, lo ha demostrado de un modo claro y terminante.

El conde de Romanones se mostraba muy satisfecho de la altura que ha tomado el debate, añadiendo que su concisión y las consecuencias que le él se han sacado le han servido para aumentar el concepto que tenía formado de la altura de miras con que procede siempre el Senado español en sus deliberaciones.

Agregó: Todo ha quedado dicho por los oradores en el intervalo de hora y media. El conde de la Mortera expuso su criterio y el ministro de Estado, a mi juicio, ha explicado la política del Gobierno en forma que no deja lugar a dudas.

Yo creía—dijo— que el conde de la Mortera no retiraría tan pronto su enmienda para dar lugar a la intervención de otros oradores que, como el señor Fernández Prada, quieren y tienen el deber de hablar; pero, retirada la enmienda, tendrán que hacerlo aprovechando la discusión de otras o consumiendo turnos en la totalidad.

El señor Sánchez Toca elogiaba la altura del debate, pero se lamentaba de que el asunto se quiera reducir al corto espacio de nuestra vida interior.

PROYECTO EN PUERTA

Madrid, 8.

Se decía esta tarde en el Congreso que la conferencia que a primera hora celebró el ministro de la Gobernación con don Melquades Alvarez y que fué más larga que de ordinario, tenía por objeto dar cuenta al presidente de la Cámara del proyecto de la represión del terrorismo.

Efectivamente, ayer en el Consejo se trató de este importante asunto, que quedó sin aprobar por escasez de tiempo y además para que antes de ser aprobado tuviera conocimiento de los términos del anteproyecto el señor Alvarez.

Continuación de la lista de bajas

Madrid, 8.

Carro de asalto de infantería: sargento Mariano García Esteban, grave.

Carro de asalto de artillería: soldados José González, leve; Isidoro Lorente Segura, leve.

Once ligero de artillería: soldado Pablo Alvarez Martín, leve.

Comandancia de artillería: sargento Silvino Alonso Llorente, leve.

Carro de asalto de infantería: sargento Pedro Marcillo, menos grave.

Comandancia de artillería: cabo Venancio Santamaría, leve.

Tercio de extranjeros: cabos, José Benedito, grave; Francisco Vera, leve; Antonio Martín, menos grave; José Alsis, grave; Antonio Vidal, grave; Isidoro Pujes, leve; José Alvarez, leve; Isidoro Luna, grave; Vicente Rovira, grave; soldados: Enrique Chico, leve; Modesto Castro, grave; Evaristo Fernández del Hoyo, grave; Germán Romo, grave; Félix Creus, grave; Antonio Sánchez Delgado, menos grave; Jesús Díaz, grave; Ricardo López, grave; Cristóbal Avelli, grave; Antonio Fernández Jiménez, grave; Fleury Leupolo, grave; Francisco Rivas, muy grave; Saturnino Fernández, menos grave; Julián Llorente, menos grave; Mariano Lorenzo, grave; Julián Fernández, grave; José Oscar, grave; Miguel Vilches, grave; Ramón Tampolo, grave; Aurelio Casado, grave; Mariano Ortiz, grave; Andrés Ruiz, grave; Mariano Pérez, leve; Luis Echa varría, grave; Juan Sacas, grave; Emilio Rodillo, grave; Serafín Fernández, leve; Ceolilo López, grave; Juan Herrera, grave; José Gonesá, leve; Antonio Díaz, grave; Mariano Fito, menos grave.

Manuel Romero, leve; Julián Jiménez, grave; Millán Moro, grave; Anselmo Cula, menos grave; Luis Calix, menos grave; José Ghaviño, menos grave; Miguel Criado, leve; Julio Gómez, menos grave; Manuel Puerra, menos grave; Felipe Cañones, menos grave; José Alonso, grave; José García Martínez, menos grave; Sebastián Rivera, leve; sargento Julián Solar López, grave; Francisco Valverde, grave; Restituto San Juan, grave; Juan Ruiz, menos grave; cabo Jorge Vilgilera, leve; soldados Juan Miguel Sanz, leve; cabo Claudio Martínez, leve; Antonio Jiménez, leve; soldado Joaquín Juez, menos grave; Enrique Castilla, menos grave; Felipe García, leve; José Oteiza, leve; Ignacio Gómez, leve; Nicolás Sánchez, menos grave; Manuel García, menos grave; Gregorio Sabas, menos grave; Alberto Jiménez, menos grave; Tomás Toro, menos grave; Blas Muñoz, menos grave; Patrocinio Puayo, menos grave; Pedro Soler, menos grave; Posando Pulido, menos grave; Andrés Escobar, grave; Diego Jiménez, menos grave; Pelayo Ortega, menos grave; Miguel Carranza, leve.

Regulares de Melilla: Sargentos Justino Pérez Flores, menos grave; Antonio Gutiérrez, menos grave; cabos Francisco Alvarez, menos grave; Manuel Cascano, menos grave; Rafael Semoleno, leve; soldados Ramón Alonso, menos grave; Juan Manchón, leve; Manuel Lozano, grave; Cesáreo Cruz, grave; Félix González, menos grave; Alejandro Secano, leve; cabo Toribio Pardeval, leve.

Regulares de Alhucemas: soldado José Rodríguez, leve; José Salomón Ort, menos grave.

Regulares de Alhucemas: soldado José Rodríguez, leve; José Salomón Ort, menos grave.

Notas zaragozanas

UN PETARDO

Zaragoza, 8.

Ha hecho explosión un petardo en la Plaza de San Antonio, produciendo gran alarma en la barriada.

No han ocurrido desgracias. La policía acudió inmediatamente al lugar de la concurrencia, practicando al poco tiempo dos detenciones.

EXTRANJERO

Dirigible destruido

Dayton, 17 (Ohio).
A consecuencia de una tempestad ha sido destruido el dirigible militar "D. G. número 1."

Reducción de gastos

París, 8.
La Comisión senatorial de Hacienda, por acuerdo del Gobierno, ha reducido en mil millones los gastos que figuran en el actual presupuesto. Dicha reducción afecta en mayor o menor proporción a todos los ministerios.

Lo que opina el "Times"

Londres, 8.
El "Times" publica en su editorial de hoy un interesante artículo sobre España. Dice que los ingleses de todos los partidos se miran para felicitarse cordialmente a España por el éxito que ha coronado el esfuerzo de sus armas en Marruecos.

La nueva intención de los rebeldes atacando la línea de comunicaciones en Tizizi-Atza ha traído consigo la brillante victoria de las tropas españolas, que en sí misma puede considerarse precursora de un resultado más feliz para España.

El rudo golpe sufrido por Abd-el-Krim y sus partidarios ha abalido el ardor bélico de los rifebos frente al ejército español, ante la derrota sufrida por los rebeldes combatidos de diversas tribus que han tenido que retirarse completamente a la desbandada después de luchar en terreno que ellos mismos eligieron. Ello atenuará quizá en los rebeldes el deseo de combatir en lo sucesivo contra España.

La victoria que ha logrado el ejército español ha producido efecto en toda España y también en otros países de Europa, así como en el mismo territorio de Marruecos. Es posible que este acontecimiento traiga consigo resultados considerables.

Concluye el "Times" diciendo que la lucha de España en Marruecos es extraordinariamente difícil y que España merece grandes simpatías por el esfuerzo llevado a cabo para realizarla.

Inglaterra y Rusia

Londres, 8.
Comunica el "Daily Herald" que ha sido entregada al ministro de Negocios extranjeros Lord Curzon la contestación del Gobierno de los soviets.

LOS ARMAMENTOS

Ginebra, 8.
La Comisión militar de la Sociedad de Naciones ha estimado por unanimidad que la proposición de Lord Cecil no podía constituir una base sólida para plantear la reducción de armamentos.

VIVIANI CONGESTIONADO

París, 8.
Cuando se encontraba haciendo un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros de Francia señor Viviani, fué afectado súbitamente de una congestión nerviosa, que le produjo un ataque de síncope.
El señor Viviani fué inmediatamente conducido a su domicilio.

El control aliado

París, 8.
Los Gobiernos aliados han decidido por unanimidad y por mediación de la Conferencia de embajadores, confirmar al Gobierno del Reich, en forma categórica y solemne la necesidad de reanudar el control interaliado.

Además, se invita al Gobierno alemán a que adopte todas las medidas que considere necesarias, con el fin de facilitar las operaciones de la Comisión interaliada de control e impedir que sean provocados incidentes por los funcionarios públicos o por las poblaciones en las cuales haya de actuar dicha Comisión.

Esta nota será entregada hoy mismo por la tarde al Encargado de negocios de Alemania en París.

La nueva nota alemana

CARTA ACLARATORIA

Berlín, 8.
En la carta enviada acompañando la nueva nota de Alemania a los aliados, el Reich dice que la nota en cuestión se limitó a ocuparse de los puntos que se refieren a la común respuesta dada precedentemente a Alemania por los aliados con motivo de las anteriores proposiciones germánicas.

BASE DE DISCUSION

Londres, 8.
En los círculos oficiales ingleses se estima que la nota alemana constituye, al parecer una base de discusión que debe ser examinada por los aliados y exige una contestación común por parte de los aliados.

Se considera que el documento alemán representa un conjunto de insinuaciones que permitiría el entablar las negociaciones.

TAMBIEN INACEPTABLE

París, 8.
Comunican de Bruselas al "Petit Parisien" que en los círculos oficiales se estima que el mutismo que Alemania observa en su nota acerca de la resistencia pasiva en el Ruhr, la pretensión de una moratoria de cuatro años y las proposiciones de fijar un arbitraje por una Conferencia única con objeto de reducir los créditos que sobre Alemania tienen Francia y Bélgica hacen inaceptable la nota alemana.

COMUNICACION

París, 8.
La Comisión de Reparaciones recibió ayer la comunicación de la nueva nota alemana.

JUICIOS DESFAVORABLES.

París, 8.
En los círculos oficiales se cree desde ahora que los nuevos ofrecimientos hechos por Alemania son insuficientes e inaceptables, y son calificados de burla.

El Gobierno del Reich, que protestó contra el hecho de que no fuera determinada de un modo absoluto la deuda de Alemania para con los aliados, no indica ahora, por su parte, la suma que pagaría eventualmente.

En su documento, el Reich sugiere la idea de que se encargue a una Comisión internacional el fijar la capacidad de pago de Alemania.

Esto es de todo punto inaceptable, por hallarse en completa contradicción con el tratado de Versalles, que, como es sabido, dispone que la encargada de fijar y evaluar periódicamente los recursos de Alemania, es la Comisión de reparaciones.

El documento hace también alusión de un modo indirecto a la concesión de una moratoria que habrá de durar hasta el primero de Julio de 1927.

Respecto a esto, el jefe del Gobierno francés manifestó hace tiempo que no era posible conceder esa moratoria, pues seguramente los aliados no podrían conseguir, cuando se determinara, que Alemania reanudara el servicio de deuda, después de haber estado dispensada varios años de entregar las cantidades previstas en concepto de reparaciones.

Al ofrecer garantías, Alemania no hace en realidad más que una concesión aparente, puesto que el artículo 248 del tratado concede a los aliados privilegio preferente sobre todos los bienes y recursos del Reich. Además, en la forma propuesta ahora por Alemania, los aliados no podrán ejercer si-

no de un modo imperfecto una hipoteca general sobre la fortuna de Alemania, puesto que tan sólo sería puesta a su disposición una parte de las rentas y gajes que les corresponden.

Al proponer, como en último término, lo hace ahora a la Nota, la reunión de una Conferencia para determinar la forma en que han de efectuarse los pagos, el canciller Cuno da a entender claramente que incluye en el "índice" a la Comisión de reparaciones, y continúa sistemáticamente sin reconocer ni acatar el tratado de Versalles.

Además, la Nota no se refiere para nada a la resistencia opuesta por Alemania en el Ruhr, cuando la respuesta franco-belga del 6 de mayo actual es bien explícita respecto a esta y los ministros de ambas naciones confirmaron ayer su intención de negarse a examinar las proposiciones alemanas, mientras el Reich no cede en su actitud de rebeldía.

Alemania podía saber perfectamente a qué atenerse, puesto que en la indicada respuesta franco-belga se exponían los principios que dirigen la política de Francia y Bélgica en lo relativo a las reparaciones, pero a pesar de ello el Reich no reconoce las condiciones que ambas naciones juzgan indispensables, o sea la cesación absoluta de la resistencia pasiva.

Las cancillerías aliadas cambiarán impresiones acerca de ese estudio, y si todos los gobiernos interesados se ponen de acuerdo acerca de este principio esencial no habrá nada que se oponga a que sea redactada, con destino a Alemania, una respuesta colectiva.

LA PRENSA FRANCESA

París, 8.
Los periódicos se muestran unánimes en hacer constar que a nueva oferta de Alemania es absolutamente inadmisibles, y declaran que la contestación que a dicha oferta tienen que dar los Gobiernos francés y belga está descontentada, puesto que por la decisión adoptada en la conferencia celebrada el miércoles en Bruselas, quedaron ambos Gobiernos conformes en que no será examinada ninguna nueva proposición de Alemania, en tanto que esta potencia no cese en su actitud de resistencia pasiva.

Añade la Prensa que mientras el Gobierno del Reich no se someta a esta condición "sine qua non", no hay más sino que continuar en la ocupación de la cuenca del Ruhr.

UNA DECLARACION

Berlín, 8.
El ministro de Negocios extranjeros del Reich ha declarado que en el caso más favorable las proposiciones alemanas representarían de una manera aproximada treinta mil millones de marcos oro.

DESACUERDO

Roma, 6.
"Il Messaggero" hace observar que las nuevas proposiciones alemanas sólo pueden dar lugar a nuevos motivos de complicación y de confusión, y se halla en franco desacuerdo con la contestación italiana, aun siendo ésta la más moderada de las que los aliados enviaron al Reich recientemente.

LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 8.
La Prensa se muestra satisfecha de la nota enviada ayer por el Gobierno alemán a los aliados, estimando que ese documento ofrece posibilidades de negociar sobre la cuestión de las reparaciones.

RESERVAS.

Berlín, 8.
Los periódicos alemanes de la derecha formulan algunas reservas al comentar la nueva nota dirigida a los aliados por el Gobierno del Reich.

LA PRENSA YANQUI

Londres, 8.
Los periódicos publican despachos desde Nueva York diciendo que aquella Prensa opina que la última nota alemana constituye en su forma y en su fondo un progreso apreciable con respecto a las anteriores.

El periódico "Tribune" es el único en decir que en esta nueva propuesta Alemania recurre, como en todas las demás a sus acostumbradas vaguedades y evasivas.

La ocupación del Rhur

TENTATIVA FRUSTRADA

Goblenza, 8.
En las estaciones de Landau y Greusnach intentaban llevar a cabo actos de sabotaje unos súbditos alemanes.
Cuando las autoridades de ocupación tuvieron conocimiento de ello, adoptaron las medidas previstas para estos casos.

DISPARIDAD DE CRITERIO

Londres, 8.
En los centros ministeriales se guarda gran reserva respecto al criterio del Gobierno sobre la última nota alemana, y se niegan a formular con carácter oficial, juicio alguno sobre la actitud que los Gobiernos aliados hayan de adoptar.

Sin embargo, manifiestan, si bien con carácter exclusivamente oficioso, que, a juicio suyo, deberían ponerse cuanto antes al habla dichos Gobiernos para concertarse sobre la contestación de los mismos hayan de dar a la nueva propuesta formulada por el Gobierno del Reich.

El "Evening New" dice que dichas propuestas y sobre todo la moratoria que en ellas pide Alemania, son inaceptables y no merecen tomarse en consideración.

Por el contrario, la "Pall Mall Gazette" opina que las proposiciones alemanas constituyen, cuando menos, un esquema sobre el que podría tratarse para la resolución de los problemas pendientes.

El periódico Saturday estima que dichas proposiciones representan un progreso real y efectivo.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

A la guerra

Madrid, 9

Se añaiza la impresión de que el Gobierno adoptará en Marruecos actitudes belicosas.

Un personaje significadísimo de la situación decía esta noche que la realidad puede más que la teoría, de tal modo que la política absolutamente pacifista está traessada.

Martínez Anido en Africa

Melilla, 9.

A las ocho y media de la mañana ha llegado el nuevo comandante general, señor Martínez Anido.

Ha hecho el viaje a bordo del cañonero "Bonifaz".

El nuevo comandante general ha conversado con los periodistas.

—Necesito que la Prensa —ha dicho— me preste su apoyo, que agradeceré, pues su colaboración me servirá de mucho en la labor que se me ha encomendado.

De la gestión de la Prensa depende el espíritu público, el cual es preciso no decaiga.

Respecto a su labor al frente de la Comandancia, el general Martínez Anido dice que no puede anticipar noticias, pues quiere conocer la verdadera situación del campo antes de emitir opiniones y señalar orientaciones.

Las referencias que ha tenido acusan decaimiento en los rebeldes después de la lucha del martes.

Recuerda que estuvo en el año 1919 en este territorio, pero él no conoce del territorio más que hasta Zeluán.

Pasado mañana visitará las posiciones avanzadas.

De la región

GERONA

PALAFRUGELL

En País se ha celebrado un acto de homenaje al dipulado a Cortes por el distrito, don Salvador Albert.

Es, este acto, uno más de la serie con que los principales pueblos del distrito de La Bisbal se proponen agasajar a su muy querido representante en Cortes, serie que culminará en el último y principal, el cual le será ofrecido en la ermita de nuestro hermosísimo cabo de San Sebastián.

En País vimos a representaciones de San Feliu de Guixols, La Bisbal, Palafrugell, Bagur, Palau, San Feliu de Boada y de otros pueblos, cuyos nombres no recordamos ya.

Fue una fiesta simpática y alegre, con esta característica de intensa y noble fraternidad de los ampurdaneses en sus "aplecs populars".

Don Salvador Albert salió al atardecer para La Bisbal, ciudad donde le ofrecieron otro homenaje los elementos republicanos y nacionalistas, que en ella, sin hipérbolo, son los mejores y la casi totalidad de sus habitantes.

El ya célebre procurador de La Bisbal, don Ruperto Figueras, se ha quejado contra el digno ciudadano de Bagur, don Amadeo Forgas, porque este señor tuvo la nobleza y valor cívico de denunciar, en acta notarial, las "gestas heroicas" del ya célebre procurador.

Sigue imperférrito en su "oficio" de alcalde del señor Lueje en la ciudad de San Feliu de Guixols, don Guillermo Tell, mecánico-dentista.

Pero, ¿qué espera ese buen señor? ¿No le parece que es tiempo ya de soltar la breva, digo, la vara?

Porque, don Guillermo de mis colmillos, incisivos y molares: el traidor no es menester siendo la traición pasada.

Y pasado es ya, muerto y sepultado políticamente, el gran "camiser barceloní", que fué quien hubo menester de usted y demás bravos ferrouxistas.

Como tributo a la veneranda memoria del que fué su honradísimo y nobilísimo padre, don José Gafas, alcalde de Palamós, se ha puesto incondicionalmente, en lo político, a las órdenes de don Sisenando Muntaner.

En pleno reinado del sarampión, no entrevistó siquiera de nuestras inefables autoridades, llega una epidemia de los ferma a disputarle el Imperio.

¡Tierra infelicísima esta de nuestros amores, en que la emigración obrera y la crisis de la industria empobrecen la población, y la vergonzosa desidia de sus autoridades acrecienta la emigración de angelitos al cielo!

"¿Quousque tandem...?" señores que usufructuáis cargos que no merecéis y por ellos luéis y os pavoneáis?

—Hermosísimo partido el jugado entre el reserva del C. D. Europa y el Palafrugell F. C. El resultado fué de tres goals a tres, tras una serie de jugadas en las cuales nos mostraron los europeos una frabazón y arte exquisitos y los locales un entusiasmo enorme y la excelentísima manera futbolística que forma el cuerpo y "habna" deportiva de algunos de ellos. Unos y otros nos dejaron miel en los labios y enormes ganas de un bis.

El corresponsal.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra

En su domicilio, San Juan, 20, torre, se suicidó, disparándose un tiro, con una escopeta, Salvador Labaste Balguer, de 37 años, soltero, natural de Zaragoza.

Aprovechando un descuido de sus padres, el niño de dos años Enrique Ros Delfí, se bebió una regular cantidad de un líquido venenoso que había en una

mesa, en una botalla, en su casa, Tapatá número 20, 4.º, 2.º

— Sufrió una grave intoxicación.
— En una imprenta de la calle Mare de Deu, 19, el obrero Francisco Solsona Coronado, de quince años, causóse una herida en la mano derecha.

— El automóvil número 4,627 B, atropelló en la calle de Germeño a Rafael Lozano Pérez, de tres años.

— Le produjo una leve herida en la región occipital.

— Al sacar la cabeza por la ventanilla de un tranvía dió contra un poste de la Honda de San Antonio el pasajero Juan López Lozano, de quince años.

— Sufrió una herida contusa.

— Por resentimientos entre ellos Rafael Pau Parés, de 50 años, chófor, amenazó con un revólver en el paseo de la Bonanova a Faustó Morales, de 38 años.

— Ayer tarde chocaron en el paseo de Gracia el camión automóvil número 8,880 B y el automóvil particular número 5,152 B.

— Este último resultó con importantes averías en su parte trasera.

— Luisa Durán Puig, de 32 años, en su domicilio, Cristiá, 10, riñó con su cuñado Mateo Triu, de 60 años, quien le propinó una regular paliza.

— Dentro de una Henda de huevos de la calle de Robador, Dolores González, de 45 años, fué mordida por un gato en la pierna izquierda.

Agresión

Unos desconocidos que se dieron a la fuga agredieron a puñetazo limpio, frenó el número 4 de la calle de la Leona a Juan Bardiya Xixel, de 25 años, tapicero, habitante en el número 5 de la misma calle en que ocurrió este hecho.

Los agresores le produjeron la fractura de la extremidad inferior del peroné derecho y la luxación del pie del mismo lado y fuerte contusión en el ojo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado en el Dispensario de las Casas Consistoriales, donde le asistieron de primera intención, pasando después a su casa.

Juan hacía cola ante una carbonería para proveerse de dicho mineral y tuvo una pequeña disputa con los desconocidos.

ULTIMA HORA

Por 'esos teatros

POLIORAMA. — "El paraíso cerrado", de Hennequin y Coelius, adaptación de Reparaz.

Esta comedia-vodevil debe de tener en el diálogo francés primores de gracia, de esa gracia que en aquel idioma se llama con vocablo exacto "pétillante", y en castellano puede denominarse chispeante.

Este mérito ha desaparecido en la adaptación de Federico Reparaz, otras veces más afortunado, y sólo queda en el vodevil el armazón del asunto, de prononciado sabor francés, más aún: parisien, y que no tiene gran novedad.

Ha quedado en "El paraíso cerrado" suficiente para que un público no muy exigente, se solace durante un par de horas. No creemos que Reparaz haya tenido miras ambiciosas.

No ayudó gran cosa la interpretación, que no pasó de discreta.

Falló anoche la figura de Pedro Segura, que seguramente habría resplandecido en su graciejo la parte que en el vodevil fué claramente señalada.

Pero... nos parece urgente que la compañía del Poliorama este mano de algo más sustancioso que las dos obras hasta ahora estrenadas.—U.